

# **Proyecto Frontera H2V**

## **Programa de Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana (AVPT)**

# **MAPA DE ACTORES**

**JUNIO 2024**

Versión Final

## Tabla de contenido

1.	ANTECEDENTES	2
2.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL INFORME	4
	2.1 Sobre las fuentes de información	4
	2.2 Sobre el procesamiento y análisis de la información	6
	2.3 Sobre la identificación, clasificación y priorización de actores de interés	6
	2.4 Sobre el análisis para el mapa de interés	7
3.	PROYECTO Y ENTORNO SOCIAL	8
	3.1 Información demográfica y habitabilidad	8
	3.2 Identidad magallánica y movimientos sociales	9
	3.3 Preocupaciones ambientales del magallánico	10
	3.4 Economía, turismo y desarrollo local	11
	3.5 Desarrollo energético y proyectos de inversión	12
	3.6 Población indígena y patrimonio cultural	13
4.	ACTORES DE INTERÉS DEL AIPP	15
	4.1 Actores de mayor relevancia de la sociedad civil	16
	4.2 Actores de mayor relevancia del sector estatal	28
	4.3 Actores de mayor relevancia del sector empresarial privado	37
5.	MAPA DE ACTORES DEL AIPP	42
	5.1 Actores claves para el proceso participativo	44
	5.2 Actores complementarios para el proceso participativo	45
6.	MAPA DE INTERESES DE LOS ACTORES DEL PROCESO PARTICIPATIVO	48
	6.1 Análisis de interés y posición de los actores claves para el proceso participativo	49
	6.2 Análisis cruzado de interés de los actores claves para el proceso participativo	55
	6.3 Análisis de interés y posición de los actores secundarios	64
7.	RECOMENDACIONES Y DESAFÍOS PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO	69
	7.1 Recomendaciones	69
	7.2 Desafíos	70

## 1. ANTECEDENTES

La **Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático** (en adelante ASCC) desde sus orígenes en 1998 se ha caracterizado por fomentar la producción limpia, como una forma de lograr mayor sustentabilidad, modernización productiva y competitividad en las empresas. Dentro de este marco, durante los últimos años ha adquirido importancia el uso eficiente de los recursos naturales y el fomento de relaciones sanas entre las empresas y las comunidades de su entorno. Así, la ASCC ha diseñado el programa de *Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana* (AVPT), herramienta que pone a disposición de las comunidades locales un proceso de participación temprana de alto estándar social y ambiental, en el marco de proyectos de inversión, donde el Estado ejerce un rol garante del proceso de diálogo.

**FreePower Group** (en adelante FreePower), desarrollador de proyectos de vectores y energías renovables, se ha propuesto la producción de hidrógeno y amoníaco mediante el *proyecto Frontera*. Éste se encuentra emplazado, en su mayor parte, en la comuna de Primavera, y una parte menor, en la comuna de Porvenir, provincia de Tierra del Fuego. FreePower se ha acogido al programa de *Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana* (AVPT) con el objetivo de dar una mayor viabilidad socio ambiental al *proyecto Frontera*.

**TECO Natural Resource Group** (en adelante TECO), a solicitud de FreePower, provee los servicios especializados de facilitación del proceso de participación en el marco del proyecto Frontera<sup>1</sup>. TECO es una empresa consultora de origen canadiense que opera en Chile desde 2004 y que trabaja junto a empresas y comunidades en la identificación, gestión y control de asuntos ambientales y comunitarios de los proyectos de inversión.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el protocolo operativo para la implementación del programa de Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana (actualizado a enero de 2023), TECO ha dispuesto a la Sra. Gabriela Sepúlveda, trabajadora social puntarenense con más de diez años de experiencia en relacionamiento comunitario y diplomada en participación ciudadana y gobernanza. Gabriela Sepúlveda es la facilitadora líder del equipo de facilitación del proyecto Frontera. A ella le acompaña el Sr. Cristian Varela, ingeniero forestal con más de veinte años de experiencia profesional en el mundo público y privado, principalmente en la formulación, revisión y evaluación ambiental de proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA. Cristian Varela es el profesional técnico ambiental del equipo de facilitación.

Así, dentro del marco de los roles y funciones antes señalados, y de los protocolos y metodologías vigentes de la ASCC, en octubre de 2023 se ha iniciado la etapa inicial del proceso de participación del AVPT para el proyecto Frontera.

Dentro de la primera fase de implementación de este AVPT, está la elaboración del presente **mapa de actores**, el cual tiene por objetivo identificar, clasificar y priorizar a los actores de interés para el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, incluyendo las preocupaciones e intereses en relación con la zona de Tierra del Fuego en general y las comunas implicadas en particular.

En el diseño de este mapa de actores se ha considerado información crítica levantada de primera fuente a través de entrevistas realizadas entre los meses de noviembre y diciembre, como también información de fuentes secundarias, tales como plan regulador, planes de desarrollo comunal, estudios, notas de prensa, información de redes sociales y línea de base levantadas para otros proyectos en la zona.

Por último, cabe señalar que el mapa de actores presentado es una “fotografía del momento”, una primera aproximación a los aspectos sociales y organizativos de la comunidad local. Por lo tanto, puede y debe irse actualizando conforme se avance en el desarrollo del proceso. Además, en atención al principio de educación mutua, particularmente con el criterio evaluativo de co-diseño del proceso y planificación conjunta, así como con los principios de igualdad, incidencia e inclusión, el mapa de actores debe ser presentado, observado, corregido y validado por la mesa de trabajo.

## **2. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL INFORME**

### **2.1 Sobre las fuentes de información**

El presente informe está construido sobre la base de fuentes de información primaria, basadas principalmente en entrevistas, y revisión de fuentes secundarias oficiales tales como el plan de Política Energética para Magallanes y Antártica Chilena, la Estrategia Nacional de Hidrogeno Verde, análisis de Planes de Desarrollo Comunal, informes estadísticos del INE, Planes Reguladores Comunales, entre otros.

Respecto a las fuentes de información primaria, cabe señalar que entre el 14 y 17 de noviembre de 2023, se efectuó una primera campaña de terreno con trabajo de campo en el área de interés del proyecto Frontera. Esta primera campaña de terreno fue, ante todo, un ejercicio de reconocimiento, ubicación espacial y comprensión general de las características centrales de las comunas y localidades asociadas al proyecto. En la ocasión se realizaron una serie de entrevistas con algunos de los principales actores locales de interés para el proceso participativo. Los resultados de esta primera tanda de entrevistas fueron complementados con posteriores entrevistas agendadas y realizadas en las comunas de Porvenir, Primavera y Punta Arenas. La siguiente tabla señala los nombres de las personas que aceptaron ser entrevistadas por el equipo de facilitación, las fechas y lugares en que se realizaron las entrevistas:

**Tabla N° 1. Identificación de entrevistados con fecha y lugar de entrevistas**

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Observación</b>	<b>Entrevista (fecha y lugar)</b>
1	Eduardo Vilicic	Propietario/estanciero	15 de noviembre de 2023. Estancia Santa Fe. Comuna de Primavera.
2	Blagomir Brztilo	Alcalde Municipalidad de Primavera	16 de noviembre de 2023. Ilustre Municipalidad de Primavera.
3	Rodrigo Puelma	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Primavera.	16 de noviembre de 2023 Oficina Turística y de Informaciones. Comuna de Primavera.
4	Juris Agüero	Gerente de nuevos proyectos de ENAP	17 de noviembre de 2023. Empresa Nacional del Petróleo. Comuna de Punta Arenas.
5	María Luisa Ojeda	SEREMI Energía	23 de noviembre de 2023. Oficinas de la SEREMI de Energía. Comuna de Punta Arenas.
6	José Gabriel Parada	Alcalde de la Municipalidad de Porvenir. En la entrevista participaron, además, encargados de las siguientes áreas del municipio; Medio Ambiente, Dirección de Obras Municipales y Dirección de Administración y Finanzas.	28 de noviembre de 2023. Ilustre Municipalidad de Porvenir.
7	Daniela Droguett	SEREMI de Medio Ambiente	05 de diciembre de 2023. Entrevista realizada a través de documento escrito.
8	Paulina Triviño	Presidenta Junta de Vecinos de Cerro Sombrero	09 de diciembre de 2023 Entrevista telefónica.
9	Karim Fierro	Delegada Provincial de Tierra del Fuego.	12 de diciembre de 2023 Entrevista telefónica.

## 2.2 Sobre el procesamiento y análisis de la información

En fase posterior se procedió a un análisis de contenido a partir de la utilización de matrices de análisis sobre la base de tópicos de intereses, tales como:

- Temas relevantes, intereses y preocupaciones de los actores locales en relación con un eventual proyecto de H2V.
- Aspectos ambientales del área de interés del proyecto con especial relevancia.
- Aspectos demográficos, identitarios, culturales y patrimoniales del área de interés del proyecto y del área de interés del proceso participativo (AIPP).
- Detección de requerimientos especiales para la participación.
- Historial de conflictos locales.
- Identificación del conjunto de los actores de interés del proceso participativo.
- Clasificación y priorización de actores para configuración de un mapa de actores para el proceso participativo del AVPT.

Cabe señalar que para este informe se consideró un **área de interés del proyecto** comprendido como el polígono que abarca las obras, partes y acciones preliminarmente informadas por el titular y que se focaliza en las comunas de Primavera (en su mayor parte) y Porvenir (en un parte mucho menor). Sobre esta área se consideró -para efectos sociales ligados al proceso participativo- un área más amplia y dúctil denominada **área de interés del proceso participativo** (en adelante AIPP) y que, en este caso, abarca las comunas de Primavera, Porvenir y Punta Arenas. Ésta última teniendo en consideración que es la base de operaciones de una serie de instituciones que expresan interés en el desarrollo de Tierra del Fuego.

## 2.3 Sobre la identificación, clasificación y priorización de actores de interés

Los actores de interés identificados fueron posteriormente clasificados en categorías de acuerdo con su procedencia como: 1) actores de la sociedad civil, 2) actores del sector estatal y 3) actores del sector privado empresarial. Adicionalmente, se los clasificó según el ámbito de actuación territorial de sus intereses en categorías, tales como: 1) actores de ámbito regional, 2) actores de ámbito comunal y 3) actores de ámbito local. A partir de las clasificaciones mencionadas, se realizó un análisis de carácter cualitativo que permitió establecer una priorización de actores de interés

del territorio según su proximidad e importancia relativa para el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera. Así pues de los 40 actores iniciales, resultó la identificación de trece actores considerados claves<sup>2</sup>, en función de su ámbito de interés y actuación territorial y legitimidad en relación con sus demandas.

## **2.4 Sobre el análisis para el mapa de interés**

Empleando la herramienta de análisis de la matriz de intereses cruzados, se procedió a señalar el interés inferido de cada uno de los doce actores claves del proceso participativo, indicando igualmente su posición conocida o inferida en relación con su eventual integración al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera. Posteriormente, se procedió al análisis cruzado de intereses de cada uno de los doce actores claves del proceso participativo de manera tal de poder visualizar eventuales coincidencias o choques potenciales en el marco de la futura mesa de trabajo del proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera<sup>3</sup>. En tercer lugar, se procedió a señalar el interés inferido de cada uno de los nueve actores complementarios<sup>4</sup> para el proceso participativo, indicando igualmente la posición conocida y/o inferida en relación con su eventual integración en el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera. Sin embargo, en este caso se obvió el ejercicio de análisis cruzado de intereses de cada uno de estos nueve actores entre sí y de cada uno de ellos respecto a los doce actores considerados claves. Se tomó esta decisión pues se trata de un ejercicio extenso que, de ser considerado necesario por parte de la ASCC, espera ser realizado en una actualización posterior de este informe.

---

<sup>2</sup> Se consideran actores claves a todos aquellos cuya participación permanente en el proceso del AVPT resulta fundamental no sólo para su legitimación social de base, sino también para cumplir con los principios orientadores del proceso de participación, particularmente en relación con el principio de inclusión y la importancia de cautelar la máxima representación posible de la diversidad y pluralidad de actores de interés en el proceso de participación.

<sup>3</sup> La realización de ejercicio es fundamental para poder anticipar y gestionar adecuadamente potenciales conflictos que pudieran surgir en el marco del proceso participativo.

<sup>4</sup> Se consideran actores complementarios, a aquellos cuya participación permanente no resulta primordial para el funcionamiento de la mesa de trabajo, sin embargo, su participación enriquece el proceso. Por lo tanto es deseable su incorporación en la medida que su participación no altere los acuerdos inicialmente alcanzados y permitan afianzar consensos más amplios.

### **3. PROYECTO Y ENTORNO SOCIAL**

El proyecto Frontera, ubicado en la Región de Magallanes, provincia de Tierra del Fuego, particularmente en las comunas de Primavera y Porvenir, contempla la construcción de un parque eólico que tendrá una capacidad instalada de 1 GW, pudiendo expandirse a 3 GW en etapas posteriores, orientando esta generación energética al sostenimiento de la producción de hidrógeno verde (H2V) y derivados como el amoníaco. A continuación, se presenta una caracterización del entorno social del proyecto, tomando como marco general la Región de Magallanes, la provincia de Tierra del Fuego y especificando información a nivel de las comunas de Porvenir y Primavera.

#### **3.1 Información demográfica y habitabilidad**

La comuna de Primavera tiene una extensa superficie de 4.253,4 km<sup>2</sup> y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2017, posee una población de tan sólo 1.158 habitantes. Así pues, Primavera se caracteriza por poseer una densidad poblacional muy baja, la cual alcanza solo los 0,27 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta bajísima densidad es incluso menor dentro del contexto de una región que se caracteriza igualmente por su baja densidad poblacional (1,26 Hab/km<sup>2</sup>).

Respecto del total de la población regional (166.593 habitantes), la comuna concentra el 0,7% de ese total. En el extremo superior, Punta Arenas concentra el 79% de la población regional, y en el extremo inferior las comunas de Laguna Blanca y Timaukel el 0,2%.

Existen dos centros poblados de importancia en la comuna de Primavera: Cerro Sombrero, que corresponde a la capital comunal, y el campamento Cullen de ENAP, los que cuentan con infraestructura urbana. El resto se distribuye fundamentalmente en estancias, escasamente pobladas. La comuna de Primavera cuenta con sistemas de comunicación de telefonía, internet y radio, por las cuales se establecen las conexiones al interior de la comuna y de esta hacia otras zonas geográficas. Según la estructura de la población local por definición político-administrativa,

la comuna de Primavera es catalogada como zona rural, es decir, que el 100% corresponde a población rural, (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

De acuerdo con el sistema integrado de información social con desagregación territorial (SIIS-T), del Ministerio de Desarrollo Social 2020, el porcentaje comunal de personas carentes de servicios básicos se estimó en un alarmante 31,0%, mientras que la región marcó 5,4% y el país fue 13,8%. Tan alto porcentaje podría explicarse, probablemente, por el tipo de solución autónoma de servicios básicos, propios de la estructura rural de propiedad basada en estancias ganaderas.

El porcentaje de hogares hacinados en Primavera marca un 7,52% lo que muestra una mejor posición respecto del déficit de acceso de la vivienda a nivel regional (10,3%) y del promedio nacional (14,6%). Es importante subrayar que la carencia o intermitencia de servicios básicos como agua potable y luz eléctrica, son una preocupación constante en la comuna de Primavera. Se trata de un problema que se agrava en la temporada invernal, por el aumento del consumo eléctrico.

Por otro lado, las comunas de Porvenir y Primavera carecen de servicios médicos especializados. De acuerdo con el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud (2021), y a información entregada por informantes locales, Primavera posee un establecimiento de salud a diciembre del 2020, el cual pertenece a una mutualidad de ENAP, y presta servicios a la comunidad en situaciones de salud básica-primaria. Esta problemática se acrecienta en la conciencia isleña fueguina al visualizar un aumento significativo en la población flotante como resultado de la eventual ejecución de las inversiones en energías renovables proyectadas para la provincia de Tierra del Fuego.

Por otra parte, en la provincia de Tierra del Fuego existe un solo establecimiento educacional con enseñanza media, el que está ubicado en la comuna de Porvenir. Las otras dos comunas, Primavera y Timaukel, sólo poseen educación parvularia y básica.

Todas las carencias en servicios e infraestructura básica antes reseñadas marcan literalmente “a fuego” la identidad local “fueguina”, y en términos más generales, la identidad magallánica.

### 3.2 Identidad magallánica y movimientos sociales

El regionalismo en Magallanes es un fenómeno identitario con características político-sociales que lleva a sus habitantes, en una medida significativa, a criticar lo que califican como “centralismo asfixiante” de Santiago. Las condiciones climáticas, la lejanía de sus habitantes con el resto del país, la historia propia de la región, la falta de conectividad terrestre con el resto del territorio nacional, y el apego han ido configurando una fuerte identidad regional<sup>5</sup>.

En general, el magallánico es consciente que está inserto en una zona climática y geográfica extrema y aislada. Una región donde se ejerce la soberanía chilena y se dispone de algunas políticas específicas que mejoran la calidad de vida local, pero respecto de las cuales se espera mucho más.

Así pues, en 2011, se produjo una fuerte crisis y movilización social a raíz de la decisión de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), a fines de diciembre del 2010, de incrementar considerablemente el precio del gas en la región. Esto generó la oposición generalizada a tal medida, con multitudinarias marchas ciudadanas en las calles de Punta Arenas, paralizaciones y cortes de rutas. El enorme impacto mediático producido a nivel nacional, por un tipo de movilización inédita en la región, marcó el estreno mediático del movimiento regionalista de Magallanes. En toda esta dinámica regionalista, la isla de Tierra del Fuego ha estado presente con sus particularidades.

### 3.3 Preocupaciones ambientales del magallánico

La belleza paisajística de la región de Magallanes la ha posicionado como destino turístico a nivel nacional e internacional. La región es reconocida por destinos emblemáticos, tales como, los parques nacionales Torres del Paine, Bernardo O’Higgins y Cabo de Hornos, además de ser la puerta de entrada a Tierra del Fuego y al territorio Antártico.

---

<sup>5</sup> Bien conocida es la orgullosa expresión local “república independiente de Magallanes” para auto referirse a Punta Arenas y la región en general.

Estas particularidades paisajísticas y ambientales de la región y el sentimiento magallánico han generado una alta valoración local por el cuidado del paisaje y medioambiente local. Esto ha quedado demostrado en manifestaciones ciudadanas ante ciertas iniciativas productivas sospechosas de causar impactos ambientales. Este es el caso, por ejemplo, de los proyectos relacionados a la industria de la salmicultura. Similar situación con el proyecto Mina Invierno donde ambientalistas locales, apoyados por organizaciones y simpatizantes a nivel nacional, articularon un movimiento de oposición a partir de la agrupación local “Alerta Isla Riesco”. Los ambientalistas denunciaron que el proyecto Mina Invierno estaba realizando tronaduras, pese a que no consideraba permiso para ello en su Declaración de Impacto Ambiental (DIA). El Tribunal Ambiental les dio la razón y pese a que el titular realizó distintos esfuerzos para revertir la situación, finalmente desistió de la operación iniciando trámites para el cierre definitivo. En la misma línea, el 21 de agosto de 2023, la plataforma ambientalista, científica y ciudadana denominada Panel Ciudadano entregó a diversas autoridades regionales una carta dirigida al Comité Estratégico de Hidrógeno Verde, el documento que describe las inquietudes del Panel por posibles impactos sociales y ambientales como resultado del desarrollo de la industria del hidrógeno verde en la región.

Situaciones como las descritas demuestran, al menos en parte, que existen entre los actores locales magallánicos posiciones de oposición a proyectos de inversiones, justificadas principalmente en argumentos ambientalistas<sup>6</sup>. Estas posiciones podrían traspasar a la comunidad en general a través de medidas de presión que pudieran llegar a tener impacto mediático. Sin embargo, y en honor a la verdad, así como existen actores detractores a proyectos de inversión, también existen actores locales que ven en dichos proyectos la posibilidad de nuevos desarrollos productivos en la región y la necesaria absorción de mano de obra local. De acuerdo con la revisión de proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA, se puede señalar que actualmente la mayoría de ellos corresponden a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) por tipologías de proyectos correspondientes a explotación de yacimientos de petróleo y gas, oleoductos, gasoductos, ductos mineros u otros análogos. En particular, en Tierra del Fuego, se han presentado sólo 6 proyectos como Estudios de Impacto Ambiental (EIA), de los cuales 4

---

<sup>6</sup> Posiciones vinculadas a personas que cuidan del medio ambiente, basado en argumentos de protección de la flora y fauna ante la posible existencia de externalidades que las afecten de manera irreversible como a los ecosistemas; y la necesidad de procesos que consideren todos los elementos contenidos en nuestra legislación vigente.

corresponden a proyectos de la industria petrolera presentados por ENAP en el área de interés estudiada

### **3.4 Economía, turismo y desarrollo local**

En la Región de Magallanes, la economía local y generación creciente de empleo están asociadas al rubro turístico, que es uno de los sectores económicos con más proyección a la fecha. Esta es también parte de la razón por la que su población siente una especial preocupación por el cuidado del medio ambiente. Por ejemplo, la Superintendencia del Medio Ambiente determinó que el desarrollo de actividades turísticas vinculadas a la navegación y avistamiento de mamíferos y aves marinos, en ciertos sectores, deben someterse al SEIA dado el carácter permanente de las actividades y número creciente de visitantes que coinciden con épocas de apareamiento y alimentación de los animales.

En Tierra del Fuego, los municipios de Primavera y Porvenir, manifiestan alto interés por rescatar el patrimonio cultural e histórico de la isla, con el fin de desarrollar un turismo de perfil internacional que ponga de relieve las bondades de Tierra del Fuego. De acuerdo con los alcaldes entrevistados, actualmente se están gestionando y articulando acciones conjuntas con autoridades provinciales y municipales de la Patagonia Argentina. El objetivo es crear de forma mancomunada, mediante alianzas público-privadas, una ruta turística binacional denominada la “Ruta del Fuego”.

### **3.5 Desarrollo energético y proyectos de inversión**

En las últimas seis décadas, el gas natural ha sido la principal fuente de energía de Magallanes, tanto para fines térmicos como eléctricos. Como consecuencia, en 2023 la matriz de consumo final de energía de la región está altamente concentrada hacia este recurso, con una participación de un 64,8% (más 30,5% de derivados del petróleo, 3,0% electricidad y 1,8% biomasa). A su vez, el gas natural representa el 94,1% del combustible utilizado en la matriz de consumos para generación eléctrica (el 5,6% corresponde a diésel y 0,2% a energía eólica). Este último porcentaje, sobre energía eólica, está cambiando considerablemente al ponerse en marcha el Parque Eólico Cabo Negro en 2015 y el Parque Eólico Vientos Patagónicos (2020), iniciativa impulsada por ENAP y Pecket Energy. De esta forma, en el caso de consumo de energía eléctrica ha aumentado la

participación de las energías renovables no convencionales (ERNC) en Magallanes de un 2% a un 18%, cifras entregadas por el Programa Transforma de CORFO en diciembre de 2023. De acuerdo con lo anterior, la dependencia de combustibles fósiles como fuente de energía alcanzaría actualmente el 82%.

Cabe señalar que el documento *Política Energética para Magallanes y Antártica Chilena* plantea una mirada a futuro centrada en el desarrollo de las energías renovables, la cual conecta con la *Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde* que pretende la ambiciosa meta de convertir a Chile en líder mundial en la producción de hidrógeno verde (H2V) por electrólisis al 2030.

Así pues, cabe señalar que varios de los grandes proyectos de H2V anunciados para Magallanes (Gente Grande de TEG, Parque eólico Faros del Sur y planta de combustible de Cabo Negro de HIF, Proyecto H2 Magallanes de Total Ener, entre otros), con sus parques eólicos de gran escala, están proyectados en áreas que podrían ser consideradas críticas por los actores medioambientalistas de base regional y alcance nacional. Lo anterior se establece como una condición a ser considerada en el proceso de diálogo, y que podría ser parte de las temáticas a considerar.

En particular, en Tierra del Fuego aún no se presentan a evaluación ambiental los proyectos de H2V, ya que los identificados a la fecha se encuentran en etapas temprana de desarrollo y comienzo del levantamiento de sus diferentes líneas de base.

### **3.6 Población indígena y patrimonio cultural**

En las últimas décadas del siglo diecinueve y las primeras del siglo veinte, la política de concesiones del Estado y la introducción del ganado lanar en las estepas magallánicas condujeron a la eliminación física de buena parte de los Aónikenk<sup>7</sup>, a la totalidad de los Selk'nam y a prácticamente todos los grupos canoeros, Kawésqar y Yagán. Se trataba en todos los casos de grupos indígenas de carácter nómada dedicados a la caza y recolección en diferentes nichos ecológicos magallánicos: canales australes para el caso Kawésqar y Yagán, estepas y bosques de la Isla grande de Tierra del

---

<sup>7</sup> Los Aónikenk fueron conocidos más comúnmente bajo el nombre de Tehuelche, el que correspondería a una denominación dada por los mapuches en su expansión a las pampas argentinas. Esta admite varias acepciones, y se impone como gentilicio de uso común durante el siglo XIX. Ver: Martinic, Mateo. "Los Aonikenk (Tehuelches). Cazadores terrestres de la Patagonia Austral".

Fuego para el caso Selk'nam y estepas patagónicas orientales para el caso Aónikenk. En todos los casos, la expansión de la ocupación por parte de los estados chilenos y argentinos hacia el extremo sur de sus países, la creación de estancias y auténtico choque cultural y civilizacional entre realidades antropológicas tan disímiles<sup>8</sup>, terminó en la extinción práctica de estas poblaciones en menos de cinco décadas.

Actualmente, según datos del Censo 2017, en Primavera el 22.4% de la población comunal (259 personas) declara pertenecer a un pueblo originario. De ellos, un porcentaje mayoritario (el 94,2%) declara pertenecer al pueblo mapuche. El restante 77,6% de la población declara que no pertenece a ningún pueblo indígena. En Porvenir, 1.821 personas (27,19%) se declaran pertenecientes a un pueblo indígena; de las cuales 1.687 declaran origen mapuche.

En relación con las manifestaciones culturales indígenas, al momento de la redacción de este informe, se desconoce si en Primavera o Porvenir existen manifestaciones culturales propias asociadas a elementos indígenas. Sin embargo, dada la marcada ruralidad de estas comunas, en ambas se desarrollan fiestas costumbristas durante los veranos. De acuerdo con las entrevistas realizadas, en Primavera, durante febrero, se realiza la Fiesta Campesina del Ovejero, que recrea las tradiciones del campo fueguino. Por otra parte, en Porvenir se celebra en los meses de invierno la Noche Selk'nam, actividad de homenaje al antiguo pueblo que habitó la Tierra del Fuego, llamada por ellos Karukinka. Otra manifestación ligada a la cultura de campo-estanciera es el Asado Más Grande de Tierra del Fuego, actividad que se efectúa a principios de febrero y que convoca a turistas de origen nacional e internacional.

Con relación a las organizaciones indígenas existentes en Tierra del Fuego, destaca la existencia de la Corporación Selknam, entidad institucional dedicada al rescate patrimonial Selknam de Magallanes y donde algunos de sus integrantes residen en las comunas de Punta Arenas y Porvenir. Se trata de una entidad de la sociedad civil que suele ser contraparte del estado en el diseño de políticas públicas e implementación de proyectos que buscan rescatar, fortalecer y contextualizar la cultura de los grupos indígenas originarios de la región de Magallanes.

---

<sup>8</sup> Debido al marco cultural decimonónico, y el pensamiento imperante en la época, al hacer producir un territorio enorme y supuestamente virgen, los colonizadores consideraban que llevaban a cabo una labor civilizadora y en pos del progreso humano. Dicha labor era amparada por la autoridad y las leyes del Estado, respecto a la propiedad; en este contexto los indígenas solo eran un obstáculo que debía ser superado.



#### 4. ACTORES DE INTERÉS DEL AIPP

Una primera aproximación al área de interés para el proceso participativo (AIPP) ha permitido relevar más de una treintena de actores de interés que, con mayor o menor relevancia, podrían potencialmente ser invitados a participar del proceso participativo del proyecto de H2V Frontera en el marco del programa de Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana (AVPT). Sin embargo, cabe destacar que se trata de una aproximación general que necesariamente deberá descartar y/o sumar actores (eventualmente no identificados) de acuerdo no sólo al criterio experto en materia de participación del equipo de facilitación, sino también de acuerdo con el criterio mayoritario que en estas materias pueda aportar la mesa de trabajo una vez que ésta haya sido constituida.

Por lo pronto, y para efectos de aportar una visión panorámica de los actores más relevantes presentes en el área de interés para el proceso participativo (AIPP), a continuación, se presenta información resumida de los actores relevados distribuidos en las siguientes tres grandes categorías:

- 1) **Actores de la Sociedad Civil.** También llamado el “tercer sector”, en éstos se incluyen formas asociativas voluntarias de tipo comunitarias y/o funcionales, tales como, juntas vecinales, comité de viviendas, clubes deportivos, etc. y organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas sin fines de lucro, tales como, asociaciones, corporaciones y fundaciones. Adicionalmente, en línea con los fines meramente descriptivos que persigue este informe, se ha incluido también aquí a los centros de formación universitaria, técnica y profesionales con independencia de su finalidad comercial.
- 2) **Actores del Sector Estatal.** En éstas se incluyen las instituciones propias del gobierno y administración interior del estado, incluidas las municipalidades, como corporaciones autónomas de derecho público, y las empresas públicas creadas por ley.
- 3) **Actores del Sector Empresarial Privado.** En éstas se incluyen unidades productivas de derecho privado y fines comerciales en sus distintas variedades jurídicas, tamaño y rubros.

Adicionalmente, se ha distinguido en cada uno de estos actores el nivel territorial de su actuación e interés, distinguiendo así actores del nivel local, comunal y regional.

#### 4.1 Actores de mayor relevancia de la sociedad civil

Tabla N°2: Descripción de actores de mayor relevancia de la sociedad civil

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
1	AGTF	Jorge Trafa	Presidente de Asociación Gremial de Ganaderos de Tierra del Fuego	Actor Local	<p>Presidente de la Asociación Gremial de Ganaderos de Tierra del Fuego (2023-2025).</p> <p>En el caso de la AGTF una preocupación creciente por el fenómeno de la escasez hídrica, medidas de cuidado sobre suelo y ganado, afluencia y acceso a rutas principales e internas de los predios y potenciales riesgos en uso de recursos naturales, tales como: aire, tierra y agua.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
2	Pescadores de Punta Catalina	Sin información	Sin información	Actor Local	<p>Pequeño asentamiento de pescadores artesanales dedicados a la extracción del robalo y la recolección de orilla.</p> <p>Se observó en terreno tres construcciones de material ligero que alberga por temporadas a los pescadores, una lancha y redes de pesca. En general, desde el sector de la pesca artesanal, se observa preocupación por el proceso de desalinización y lo asociado a toma de agua y descargas, preocupación por los desechos que se puedan generar en el mar y la coexistencia en el uso de la costa, muelles y puertos.</p>
3	Junta de Vecinos Cerro Sombrero	Paulina Triviño	Presidenta Junta de Vecinos de Cerro Sombrero	Actor Local	<p>La Junta de Vecinos de Cerro Sombrero es la única organización de carácter comunitaria – territorial.</p> <p>La directiva se encuentra vigente hasta julio de 2025. No tienen información de los proyectos que se pretenden instalar en la comuna. La dirigencia de la J.VV Comentan no tener preocupaciones y/o intereses con respecto a la industria del H2V. Relata que existe baja adherencia de la comunidad en actividades de participación ciudadana. Expresa su voluntad e interés de participar en el proceso de AVPT. Reconoce al Centro de Madres, Comité habitacional Pioneros y la agrupación Patagonia Kids, como</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
					organizaciones sociales que podrían ser partícipes del proceso.
4	Comité Habitacional Pioneros de Cerro Sombrero.	Marcela Silva	Presidenta	Actor Local	El comité habitacional posee personalidad jurídica vigente desde enero de 2020. Actualmente, su directiva se encuentra activa y vigente hasta julio de 2025. Agrupa a sesenta familias que se han mantenido en el comité para la obtención de una vivienda propia.
5	Centro de Padres y Apoderados de Escuela Cerro Sombrero	Vanessa Barría Águila	Presidenta	Actor Local	El centro general de padres y apoderados de la Escuela de Cerro Sombrero es una organización de carácter comunitaria y funcional. Posee personalidad jurídica vigente hasta 2026, y sus orígenes remontan a 2006 como entidad con carácter jurídico.
6	Junta de Vecinos N°9 Lomas de Baquedano de Porvenir	Stype Kovacic	Presidenta	Actor Local	La Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir, es la organización territorial con más presencia en la comuna, realiza alianzas con Bomberos, Carabineros, municipalidad y delegación provincial, etc., con el objetivo de mantener informados a sus socios de las ofertas del estado en materia socioeconómicas. Posee 150 socios. Don Stype comenta interés en el proceso de participación y voluntad de asistir a la primera reunión informativa de difusión.

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
7	Centro de Investigación Bahía Lomas - UST	Carmen Espoz	Coordinadora Centro de Investigación Bahía Lomas	Actor Comunal	<p>Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Santo Tomás y Directora del Centro Bahía Lomas.</p> <p>El día 12 de diciembre dl año 2023, la Sra. Carmen E., comenta su preocupación por los proyectos de hidrógeno que se quieren instalar en la región, manifiesta su interés especialmente por el proyecto Frontera, que se instalaría cerca de Bahía Lomas, específicamente en Estancia Bulnes. Sumado a lo anterior, comenta que es relevante participar de acciones de gobernanza como el proceso de AVPT, acceder a información real y temprana sobre las dimensiones de los proyectos, dar a conocer la importancia de los humedales y la protección de ave y fauna local migratoria que residen en el Santuario de la Naturaleza Bahía Lomas.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
8	CFT Magallanes	Christian Quezada Ruíz	Rector CFT Magallanes	Actor Comunal	<p>El CFT Magallanes posee una sede en la comuna de Porvenir. Su rector ha expresado en diversas actividades públicas el alto interés del organismo educacional en fomentar la educación técnico profesional orientada a los nuevos requerimientos que las nuevas industrias, como la del hidrógeno verde, requieren en su futura implementación.</p> <p>El CFT Magallanes ya cuenta con carreras técnico-profesionales, tales como: Técnico a Nivel Superior (TNS) en ecoturismo y sustentabilidad, TNS en energía y eficiencia energética y TNS en administración de sistemas logísticos, sumando a otras cinco carreras técnicas.</p>
9	Corporación Selknam	Fernanda Olivares	Directora Ejecutiva	Actor Regional	<p>La Corporación Selknam orienta su quehacer institucional al rescate y promoción de las tradiciones y patrimonio cultural Selknam y la protección del medio ambiente. Ha ejecutado algunas iniciativas de fortalecimiento identitario y cultural con la comunidad Covadonga Ona y la Fundación Hach Saye en Tierra del Fuego.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
10	ASOGAMA A.G.	Gerardo Otzen	Presidente Asociación de Ganaderos de Magallanes	Actor Regional	<p>La Asociación de Ganaderos de Magallanes A.G. fue constituida el 03 de mayo de 1937, iniciando legalmente su gestión el 07 de diciembre de ese mismo año. Desde sus inicios, ha mantenido una acción mancomunada para fomentar el desarrollo del sector pecuario regional.</p> <p>Se identifica preocupación por la escasez hídrica de la región, aumento del abigeato y valoración justa e igualitaria de la venta o arriendo de terrenos para las nuevas industrias.</p>
11	Panel Ciudadano H2 Magallanes	Gabriela Simonetti Grez	Secretaria Ejecutiva	Actor Regional	<p>Plataforma ciudadana de carácter ambientalista que está compuesta por la Asociación de Investigadores Museo de Historia Natural Río Seco, Agrupación Ecológica Patagónica, Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC), Centro de Análisis Socioambiental, Fundaciones Ciudadanos y Clima, Lenga, Mar y Ciencia, Rewilding Chile, ONG FIMA, Sociedad Civil por la Acción Climática (SCAC Magallanes).</p> <p>Cabe señalar que para participar del proceso de AVPT del proyecto Frontera, la directiva del Panel Ciudadano tiene que llegar a un acuerdo interno entre sus integrantes.</p>

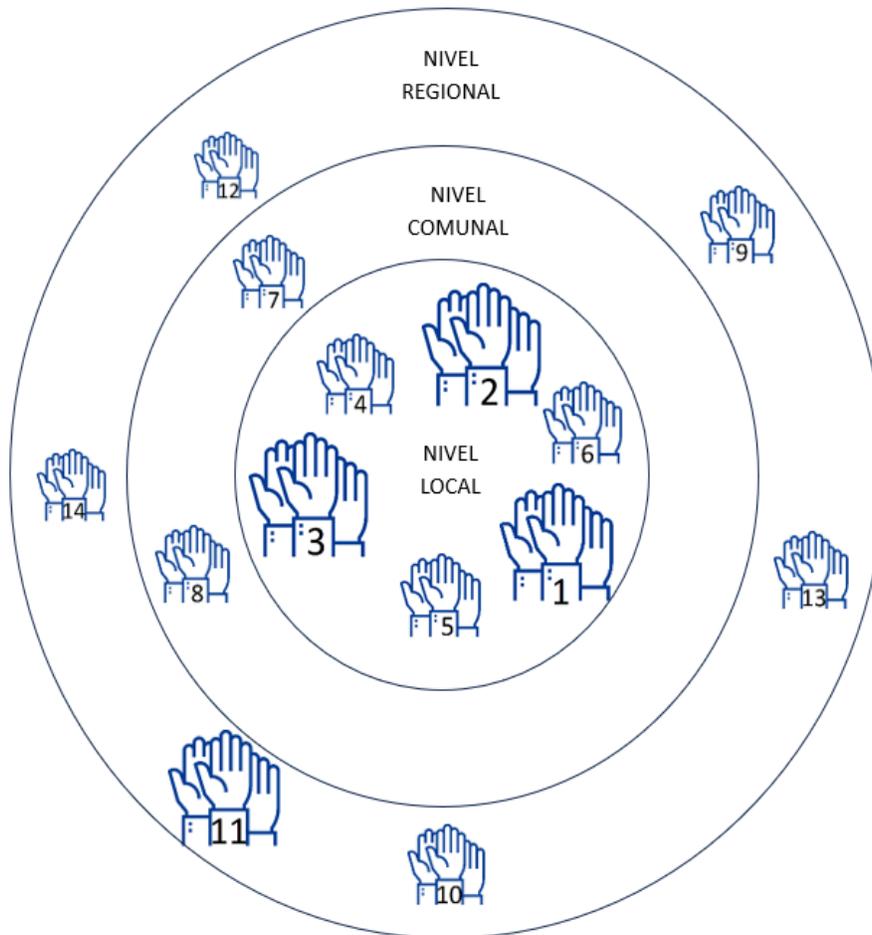
N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
12	CERE UMAG	Humberto Vidal	Director del Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE).	Actor Regional	<p>Institución de carácter académica, que trabaja en el desarrollo y colaboración de investigaciones aplicadas a las problemáticas energéticas regionales, desarrollando innovación, adaptación y transferencia de tecnologías para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, especialmente los renovables.</p> <p>El CERE tiene vínculos internacionales con Universidades de Francia, Alemania y Ecuador para la investigación del amoníaco como combustible.</p>
13	GEHMA	Juan José Gana	Presidente del Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes	Actor Regional	<p>La Asociación Gremial de Productores de Hidrógeno Verde de Magallanes está conformada por los representantes de las empresas HIF Global, TEG Chile, Total Eren, EDF Andes y EDF Renewables.</p> <p>Es una asociación gremial sin fines de lucro cuyos estatutos se elaboraron con el objetivo de potenciar la colaboración mutua y el potencial grupal de los asociados en el desarrollo de la industria del hidrogeno verde.</p> <p>La misión de la asociación es promover el desarrollo de las certificaciones y requerimientos</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
					empresariales para la industria y tecnologías del hidrógeno como vector energético en Magallanes.
14	Cámara Chilena de la Construcción (CChC)	Omar Vargas Bahamonde	Presidente Regional CChC - Magallanes	Actor Regional	<p>La Cámara Chilena de la Construcción, a nivel regional, ha promovido y participado en diversas instancias ligadas a la industria del hidrógeno verde.</p> <p>Se observa la disposición del gremio de la construcción para abordar el desafío que traerá la industria del hidrógeno verde en la región. En su sede regional se han ejecutado diversas instancias de capacitación y charlas informativas vinculadas a la entrega de conocimientos técnicos desde el área de la construcción y las posibles acciones conjuntas que se realizan con los desarrolladores de los proyectos. En 2022 realizó un evento masivo en Punta Arenas denominado “Magallanes Sustentable: Desafíos del uso de la energía eólica para la producción de combustibles sintéticos”, con más de doscientas personas participantes del evento.</p>

Como se observa, se ha identificado un total de catorce actores sociales de la sociedad civil cuya relevancia para el proceso participativo les haría, en principio, susceptibles de ser invitados a la conformación de la mesa de trabajo para el AVPT del proyecto de H2V Frontera.

La figura N° 1 muestra gráficamente la ubicación de estos actores con relación al ámbito territorial de su actuación y la importancia relativa, graficada en el tamaño de la mano, que les atribuye el análisis del equipo de facilitación.

**Figura N° 1. Representación gráfica de los actores de sociedad civil según ámbito de actuación territorial**



- 1.- AGTF 2.- Pescadores Artesanales de Punta Catalina 3.- Junta de vecinos de Cerro Sombrero 4.- Comité habitacional Pioneros de Cerro Sombrero 5.- Centro de Padres y Apoderados Escuela Cerro Sombrero 6.- Junta de vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir 7.- Centro de Investigación Bahía Lomas UST 8.- CFT Magallanes 9.- Corporación Selknam 10.- ASOGAMA AG 11.- Panel Ciudadano H2 Magallanes 12.- CERE-UMAG 13.- GEHMA 14.- CChC- Magallanes

Como se aprecia en la figura antepuesta, de los catorce actores relevados para la sociedad civil, seis de ellos corresponden al nivel local. De acuerdo con el análisis realizado, cuatro de ellos adquieren particular importancia para el proceso participativo. Éstos son: (1) la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego, (2) los Pescadores Artesanales de Punta Catalina y (3) la Junta de Vecinos de Cerro Sombrero (4) Panel Ciudadano de Hidrógeno para Magallanes.

Respecto a la *Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego*, cabe señalar que ella es la representación gremial de la mayor parte de los estancieros existentes en Tierra del Fuego y, como tal, dado que es su actividad económica la que se ve directamente impactada, la participación de este actor gremial -de carácter local- resulta fundamental en un proceso de acuerdos que sean socialmente validados.

Respecto a los *Pescadores Artesanales de Bahía Catalina*, su participación organizada en la mesa de trabajo resulta fundamental considerando su proximidad física a lo que el desarrollador proyecta será el terminal marítimo de exportación en Punta Catalina.

Respecto a la *Junta de Vecinos de Cerro Sombrero*, en un contexto de pocas organizaciones comunitarias existentes y poca participación vecinal activa, su integración en la futura de mesa de trabajo resulta fundamental considerando que es la mayor organización comunitaria del área urbana de Cerro Sombrero.

Del resto de actores de la sociedad civil considerados, tanto en el nivel local como comunal, si bien su participación futura en la mesa de trabajo es del todo deseable, sobre todo atendiendo a la aplicación práctica del principio de inclusión, una eventual indiferencia o negativa a participar en la mesa, por parte de algunos de estos actores, no significa un fracaso en la instancia participativa ni pone el peligro la viabilidad y operatividad de la mesa de trabajo. Así pues, por ejemplo, se observa como del todo deseable que la Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de la comuna de Porvenir pueda participar de la mesa de trabajo. Sin embargo, considerando la enorme distancia física entre Porvenir y Cerro Sombrero, el alto costo de tiempo y dinero que significan los viajes, y la porción menor que el proyecto Frontera abarca de la comuna de Porvenir, se observa como muy probable que los dirigentes de la Junta de Vecinos declinen la invitación a participar.

Por otra parte, siguiendo el esquema gráfico precedente, se puede observar una serie de actores de la sociedad civil de carácter comunal y regional cuyo perfil de interés temático hace deseable su eventual contribución a las mesas de trabajo no como miembros permanentes de ella, sino como invitados especiales a sesiones de trabajo específica en el marco del plan de participación. Dentro de este grupo se encuentran, el *Centro de Estudio de los Recursos Energéticos* (CERE) perteneciente a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes, el *CFT de Magallanes* (con sede local en Porvenir), la *Asociación de Ganaderos de Magallanes* (ASOGAMA A.G), el *Gremio de Empresas*

*para el Hidrógeno para Magallanes (GEHMA), y el capítulo regional de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Magallanes.*

Mención aparte merece *el Centro de Investigación Bahía Lomas*, dependiente de la Universidad Santo Tomás (UST), el cual, al ser un centro de investigación y divulgación científica centrada en la realidad ambiental de Bahía Lomas, adquiere una particular relevancia en el proceso de participación temprana del AVPT. La integración de este centro investigativo a la mesa de trabajo, en calidad de miembro permanente, podría contribuir significativamente a cumplir con los criterios de pluralismo y diversidad derivados del principio de inclusión. Así pues, en el caso de este último actor de la sociedad civil, se recomienda integrarlo a la mesa de trabajo en calidad de miembro permanentes del espacio de participación ciudadana junto a los primeros tres actores identificados, sumado a lo anterior con respecto al Panel Ciudadano, se recomienda invitar a la organización a ser parte permanente de la mesa, independiente de su carácter de actor regional, han manifestado interés en el territorio donde se emplaza el proyecto y el proceso del AVPT.

## 4.2 Actores de mayor relevancia del sector estatal

Tabla N° 3: Descripción de actores de mayor relevancia del sector estatal

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
1	Municipalidad de Primavera	Blagomir Brztilo Avendaño	Alcalde	Actor Comunal	Don Blagomir tiene el título de Técnico Industrial y fue parte de ENAP por más de 27 años. Además, fue concejal por la comuna, desde 2008 a 2012 y alcalde de Primavera desde 2012, se encuentra en su último periodo de edil. Es un referente a nivel local y regional como actor relevante por su permanencia y arraigo en el territorio, conocimientos y aportes en la Isla de Tierra del Fuego.

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
2	Municipalidad de Porvenir	José Gabriel Parada Aguilar	Alcalde	Actor Comunal	<p>Durante más de 27 años ha trabajado en diferentes servicios públicos de la región. Se encuentra en su primer periodo de alcalde.</p> <p>Comenta en entrevista realizada el 28 de noviembre de 2023, que está expectante de la inversión que puede realizar la industria del H2V en la provincia de Tierra del Fuego. Comenta que Porvenir y Primavera actualmente no están preparados para recibir a estas empresas, en materia de servicios y logística. Sin embargo, es una oportunidad de crecimiento.</p>
3	Empresa Nacional del Petróleo ENAP	Juris Agüero Carocca	Gerente de Desarrollo de Nuevos Negocios ENAP	Actor Regional	<p>La Empresa Nacional del Petróleo se ha caracterizado como una entidad colaboradora en el desarrollo de los proyectos de hidrógeno verde. A tal efecto, ha desarrollado convenios de colaboración en materias portuarias y de infraestructura existente que posee la ENAP en la región.</p> <p>ENAP se suma a la agenda estatal para hacer carbono neutral al 2050, impulsando acciones de descarbonizar las producciones de ENAP y apoya a la viabilidad de los proyectos de las empresas de H2V y sus derivados.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
4	GORE Magallanes	Jorge Flies Añon	Gobernador Regional	Actor Regional	<p>Médico cirujano de profesión, actualmente es el Gobernador regional. Fue electo con un 42,12% de los votos válidamente emitidos, se declara independiente y representó al pacto político Unidad Constituyente (ex Concertación). Se desempeñó como Intendente Regional entre 2014 y 2018, además, fue el director del Servicio de Salud Magallanes entre 2000 y 2014.</p> <p>Es miembro integrante del Programa Transforma Regional (CORFO).</p>
5	Gobierno de Chile - Delegación	José Ruíz Pivcevic	Delegado Presidencial	Actor Regional	<p>El delegado presidencial es Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Valparaíso.</p> <p>Ha manifestado como visión positiva el aporte a la diversificación productiva de la región, visión estratégica de la alianza de las empresas de Hidrógeno con ENAP, en el Puerto de Ladero y su inversión portuaria en general. Se observa voluntad de alcanzar acuerdos con los inversores en la industria del H2V.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
6	SEREMI de Medio Ambiente	Daniela Droguett Caro	Secretario Regional Ministerial	Actor Regional	<p>Es Licenciada en Ciencias Biológicas de la Universidad de Magallanes y hasta el 31 de marzo de 2022 se desempeñó como Directora para Magallanes de la ONG Wildlife Conservation Society.</p> <p>Ha manifestado preocupación por la instalación de la industria del hidrógeno verde y los potenciales impactos que pueden tener.</p> <p>En entrevista realizada el 05 de diciembre de 2023, principalmente manifiesta sobre el hidrógeno y la instalación de parques eólicos en la zona, que sí se pueden desarrollar, pero en áreas aptas para su instalación, mitigando las potenciales afectaciones ambientales, sumado a lo anterior se observa una desventaja por la posible pérdida del valor paisajístico y biodiversidad.</p>

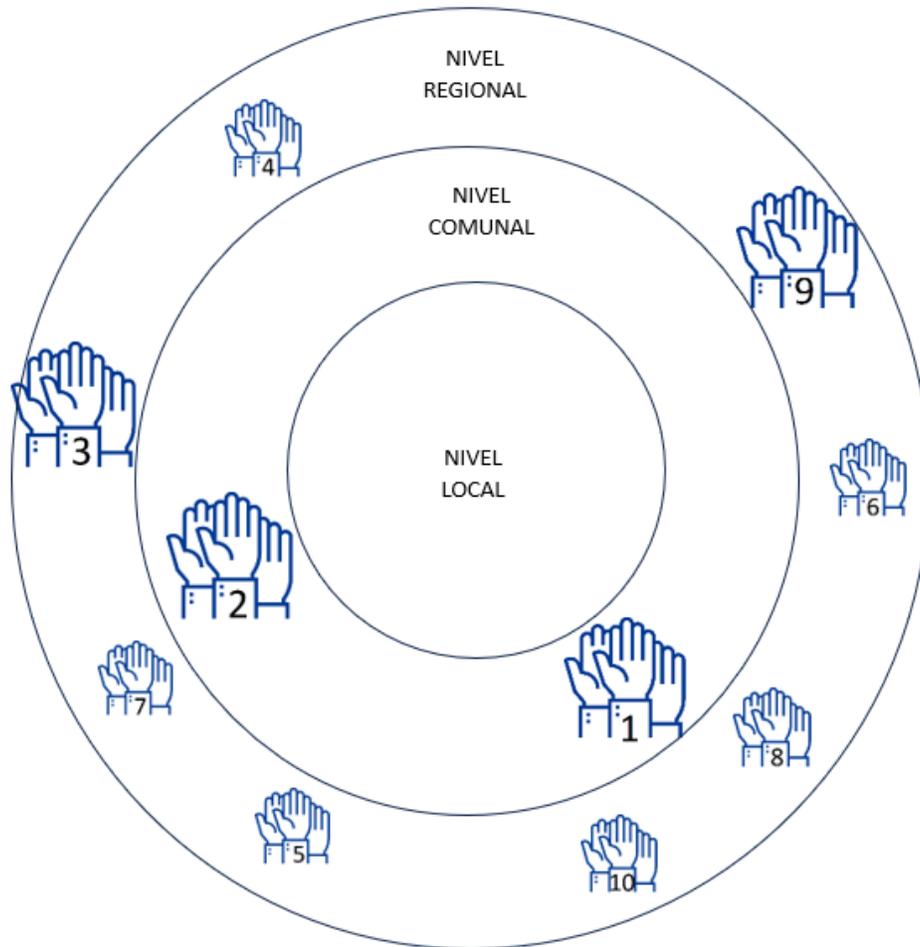
N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
7	SEREMI de Energía	María Luisa Ojeda Almonacid	Secretario Regional Ministerial	Actor Regional	<p>En entrevista realizada el 23 de noviembre de 2023, la SEREMI señala que el ministerio tiene programa y acciones asociadas a temas energéticos (ley eléctrica, de combustibles, de cambio climático, de eficiencia energética, Plan de Acción de Hidrógeno verde 2023-2030, programa comunas energéticas, etc.).</p> <p>Es parte del Comité Técnico de Evaluación de Impacto Ambiental, el que emite pronunciamientos sobre energía sectorial y se hace cargo de tener una línea de base clara sobre la infraestructura crítica, y que esta no se vea interrumpida por ningún proyecto. Tiene como marco el Plan de Hidrógeno Verde y el Plan estratégico de energía para Magallanes, donde se incluye el H2V como futura energía de nuestra matriz energética.</p>
8	SEREMI de Bienes Nacionales	Sergio Reyes	Secretario Regional Ministerial	Actor Regional	<p>Es Periodista, Magíster en Comunicación y Políticas Públicas, y posee un Doctorado en Comunicación. Cuenta con una vasta experiencia en comunicaciones, editor de la radio Nuevo.</p> <p>Participó de la instalación de la antena de medición de viento del Proyecto Frontera, en Estancia Bulnes, junto con el Subsecretario de la cartera.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
9	Transforma Regional - CORFO Magallanes	María José Navaja	Directora Regional	Actor Regional	<p>Es Ingeniera Comercial de la Universidad de las Américas, diplomada en Marketing de la UAI y MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Cádiz. Fue gerente de la Asociación Hoteles y Servicios Turísticos Torres del Paine, jefa de carrera de Turismo y Gastronomía de Inacap y directora regional de ProChile Magallanes entre el 2015 y 2018. Durante el 2021 se desempeñó como ejecutiva sectorial en la División de Fomento, Industrias, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.</p> <p>El Programa Transforma es una iniciativa público-privada que busca potenciar la producción y demanda local del hidrógeno verde en Magallanes. Con esto, se espera avanzar hacia el posicionamiento y escalamiento de esta nueva industria, y su aplicación en diferentes sectores de la zona.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
10	SEA Magallanes	José Luis Riffo	Director Regional	Actor Regional	Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Austral de Chile. Además, es Magíster en Gestión Pública y Desarrollo Local de la Universidad del Mar. Posee un postítulo en Mediación Social de Conflictos de la Universidad de Chile, y diplomados en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Indígena, Medio Ambiente y Procesos de Diálogo y Consulta Indígena. Tiene 17 años de trayectoria en la administración pública, incluyendo el Servicio Nacional de Menores, la Comisión Nacional del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental.

Como se observa, se han identificado un total de diez actores sociales del ámbito estatal cuya relevancia para el proceso participativo les haría, en principio, susceptibles de ser invitados a la conformación de la mesa de trabajo para el AVPT del proyecto de H2V Frontera. La figura N° 2 muestra gráficamente la ubicación de estos actores en relación con el ámbito territorial de su actuación y la importancia relativa que les atribuye el análisis del equipo de facilitación.

**Figura N° 2. Representación gráfica de los actores del sector estatal según ámbito de actuación territorial**



- 1.- Municipalidad de Primavera 2.- Municipalidad de Porvenir 3.- Empresa Nacional del Petróleo ENAP  
 4.- GORE Magallanes 5.- Gobierno de Chile- Delegación 6.- SEREMI de Medio Ambiente 7.- SEREMI  
 de Energía 8.- SEREMI de Bienes Nacionales 9.- Transforma Regional- CORFO Magallanes 10.- SEA  
 Magallanes

Como se observa en la figura anterior, de los diez actores relevados, sólo dos de ellos corresponden al nivel comunal. Estos son, lógicamente, los municipios de las comunas de Primavera y Porvenir, representados por su máxima autoridad electa: el Sr. Blagomir Brztilo, alcalde de Primavera, y el Sr. José Gabriel Parada, alcalde de Porvenir. De acuerdo con el nivel territorial de su actuación, la importancia institucional y el peso político de su actuación como gobierno local, se

recomienda la integración de estos dos actores como miembros permanentes de la mesa de trabajo del proceso de AVPT. De igual forma, se recomienda la integración en la mesa de trabajo tanto de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) como del programa Transforma Regional de Corfo Magallanes. En el primer caso, la simple consideración de la “omnipresencia de ENAP” en la vida social de la comuna de Primavera, es suficiente razón para justificar su eventual integración en la futura mesa de trabajo. En el segundo, la fuerte vinculación institucional del programa “Transforma Regional” con temas referidos a la instalación de la industria de hidrógeno verde en la región y su articulación y sinergia con otros sectores productivos, lo convierte en un actor de ámbito regional susceptible de ser integrado como miembro permanente en la futura mesa de trabajo. Al igual que El programa Transforma, las Secretarías Ministeriales de Energía y de Medio Ambiente son identificadas como actores relevantes para el proceso de AVPT, por su vinculación transversal a materias de la industria del H2V en la región.

Por otra parte, considerando el carácter esencialmente ciudadano del proceso participativo de AVPT, se recomienda la invitación a participar en instancias puntuales a actores políticos y autoridades sectoriales, vinculándolos a la mesa de trabajo para entregar información puntual y relevante para el proceso del AVPT y que tenga vinculación directa con la función del servicio o cargo que desempeñen.

### 4.3 Actores de mayor relevancia del sector empresarial privado

Tabla N° 4. Descripción de actores de mayor relevancia del sector empresarial privado

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
1	Proyecto Frontera (Inversionistas: FreePower Group; ACCIONA y NORDEX)	José Ignacio Fernández	Project Manager H2V - Frontera	N/A	<p>Desarrollador de proyectos de vectores y energías renovables con más de 6.000 MW distribuidos estratégicamente en regiones de la zona norte, centro y sur del país.</p> <p>FreePower se ha propuesto la exploración de nuevas oportunidades de negocio en el emergente mercado de la producción de hidrógeno verde en Magallanes.</p>

N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
2	Estanciero # 1 - terrenos	Eduardo Vilicic	Propietario Estancia	Actor Local	<p>Propietario de estancias y de Agrícola y Ganadera Santa Fe, no pertenece a la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego.</p> <p>Don Eduardo comenta en entrevista realizada el 15 de noviembre de 2023, que es posible la convivencia entre la ganadería y la industria del hidrógeno verde en un mismo territorio. Relata que la inversión en la región tendrá aspectos positivos en la economía de la región.</p> <p>Particularmente, le interesa que la mano de obra de las empresas sea local y regional, tanto como los trabajadores y las empresas de servicios que se ligen a la nueva industria. Cree a su vez, que es importante que existan y participen de procesos de diálogo entre lo público y lo privado, antes que un proyecto se instale en un territorio.</p>
3	Estanciero # 2 - terrenos	Alex Salinas	Propietario Estancia	Actor Local	Sin información.
4	Estanciero # 3 - terrenos	Carlos Pérez	Propietario Estancia	Actor Local	Sin información.

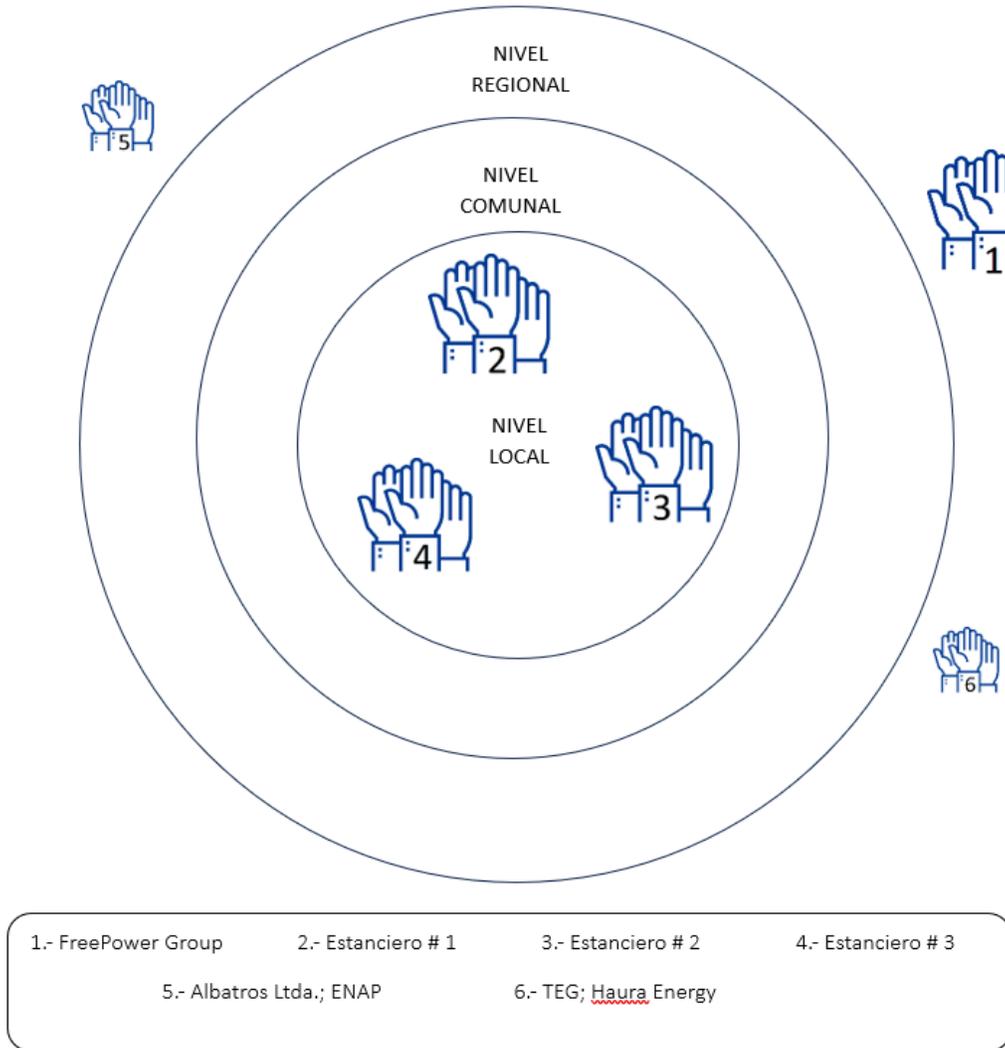
N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
5	Proyecto Llaquedona (Inversionistas: Albatros Ltda.; Alfanar	Carolina Reyes	Profesional del proyecto	N/A	Proyecto de 120.000 ton/año de hidrógeno mediante electrólisis para producción de amoniaco, a partir de la energía eólica y con fecha de operación estimada para 2030.
6	Proyecto Gente Grande (Inversionistas: TEG; Haura Energy)	Víctor Fernández	Gerente Asuntos Corporativos	N/A	<p>Proyecto Gente Grande. Proyecto de generación de hidrógeno en fase de prefactibilidad. Estructurado en tres fases y con fecha de operación estimada para el 2030.</p> <p>El proyecto Gente Grande busca generar entre 1,3 y 1,5 millones de toneladas anuales de combustible sostenible -amonio verde-, que será exportado a mercados globales para contribuir a la descarbonización global.</p> <p>Se desarrollará en Tierra del Fuego, sobre una superficie aproximada de 38 mil hectáreas, en las comunas de Primavera y Porvenir. El proyecto estará compuesto por una planta desaladora de agua de mar, un parque eólico, una planta de tratamiento químico, infraestructura portuaria y una línea de transmisión eléctrica. Estas instalaciones se levantarán en diferentes fases, estimándose un período total de ocho años hasta que se encuentre completamente operativo. El desarrollo en etapas busca potenciar un proceso</p>



N°	Actor	Persona Representante	Cargo	Nivel Territorial	Descripción
					armónico y que sea un aporte al territorio en el que se inserta.

Como se aprecia en la siguiente figura, son sólo seis los actores relevados para el sector privado. De acuerdo con el análisis realizado, cuatro de ellos adquieren singular importancia para el proceso participativo. Éstos son los tres estancieros cuyos terrenos son parte del proceso de adquisición de propiedad para la ejecución del proyecto por parte del desarrollador. El cuarto actor relevante es, lógicamente, el desarrollador del proyecto, cuya participación y constante en las mesas de trabajo es fundamental para responder oportunamente las inquietudes que vayan surgiendo en relación con el proyecto. Respecto a los estancieros, dada la vinculación cercana con el proyecto y el impacto sobre sus propias actividades productivas ganaderas, deberían ser parte integrantes de la futura mesa de trabajo. Respecto a FreePower Group, desarrollador del proyecto, se requerirá su participación como un integrante más de la mesa de trabajo

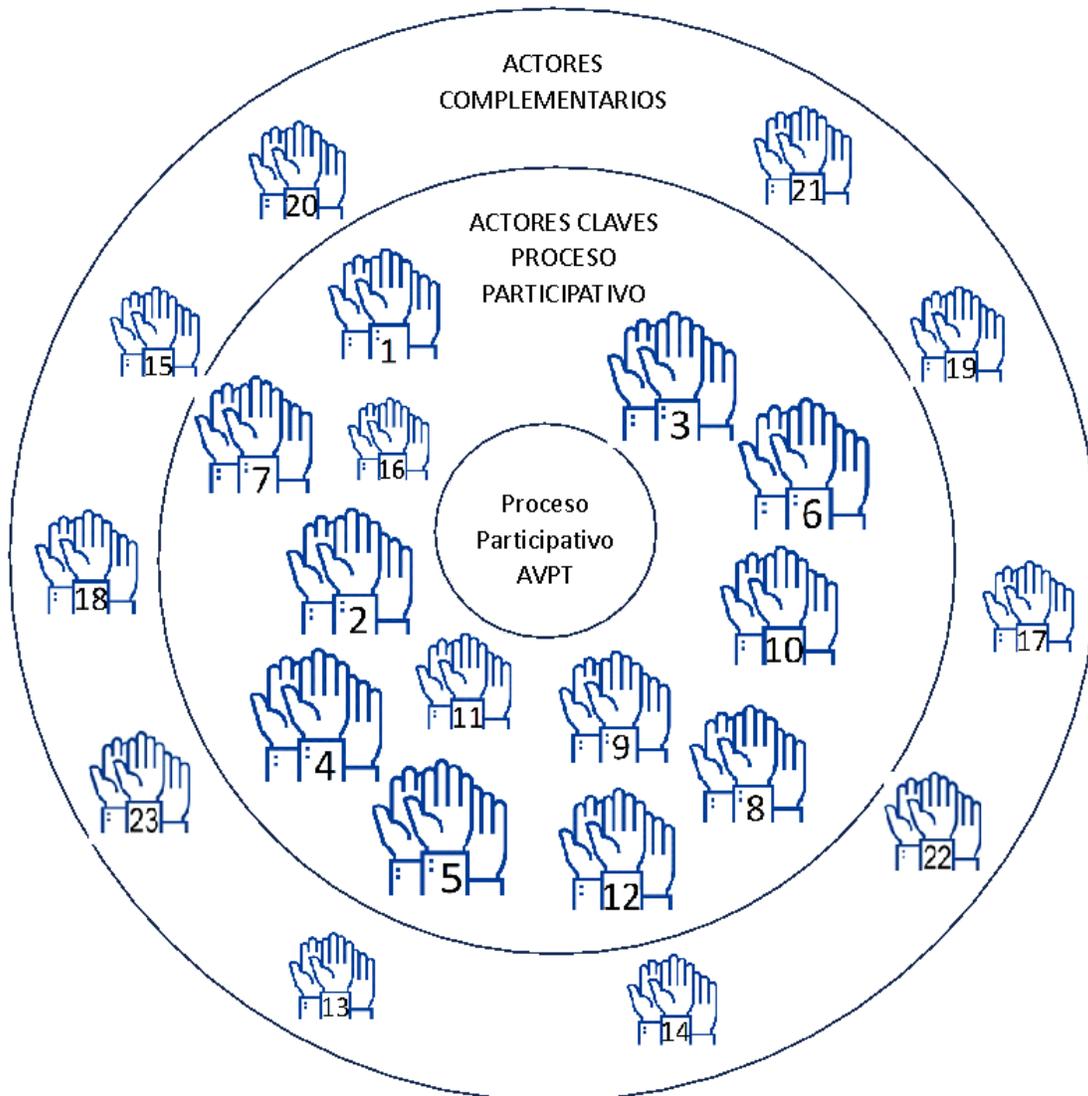
Figura N° 3. Representación gráfica de los actores del sector privado según ámbito de actuación territorial



## **5. MAPA DE ACTORES DEL AIPP**

De los treinta actores de interés territorial originalmente identificados, el análisis realizado ha permitido priorizar a trece de ellos, quedando ahora un total de veinticinco. El siguiente esquema gráfico representa la proximidad relativa de los veintitrés actores señalados con relación al proceso participativo del AVPT para el proyecto Frontera.

Se han definido dos grandes categorías para agrupar a los actores de interés seleccionados: actores claves y complementarios del proceso.



- 1.- AGTF 2.- Pescadores Artesanales de Punta Catalina 3.- Junta de vecinos de Cerro Sombrero 4.- Centro de Investigación Bahía Lomas – UST 5.- Municipalidad de Primavera 6.- Municipalidad de Provenir 7.- Estandero #1 8.- Estandero #2 9.- Estandero #3 10.- ENAP 11.- Transforma Regional – CORFO Magallanes 12.- FreePower Group 13.- Comité habitacional Pioneros de Cerro Sombrero 14.- Centro de Padres y Apoderados Escuela Cerro Sombrero 15.- Junta de vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir 16.- Panel Ciudadano H2 Magallanes 17.- CFT Magallanes 18.- Corporación Selknam 19.- ASOGAMA AG 20.- CERE- UMAG 21.- GEHMA 22.- SEREMI Medio Ambiente 23.- SEREMI Energía.

Figura N° 4. Representación gráfica de los actores de interés seleccionados

## 5.1 Actores claves para el proceso participativo

Se consideró actores claves a todos aquellos cuya participación permanente en el proceso del AVPT resulta fundamental no sólo para su legitimación social de base, sino también para cumplir con los principios orientadores del proceso de participación, particularmente en relación con el principio de inclusión y la importancia de cautelar la máxima representación posible de la diversidad y pluralidad de actores de interés en el proceso de participación.

La siguiente tabla sistematiza los actores de interés del proceso participativo considerados claves para el diseño e implementación de la mesa de trabajo y el logro posterior de acuerdos sólidos. Esta tabla representa los actores claves identificados por el equipo de facilitación (en una etapa temprana del AVPT), considerando entrevistas semi-estructuradas con actores locales, y que posteriormente en la etapa de preparación del proceso participativo fue presentada a la mesa de trabajo ya constituida,

**Tabla N° 5. Actores claves para el proceso participativo**

N°	Actor	Nombre de Referencia	Nivel Territorial	Nivel de Prioridad
1	AGTF - Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego	Jorge Trafa	Local	1
2	Pescadores Artesanales de Punta Catalina	Sin información	Local	1
3	Junta de Vecinos de Cerro Sombrero	Paulina Triviño	Local	1
4	Centro de Investigación Bahía Lomas - UST	Carmen Espoz	Comunal	1
5	Municipalidad de Primavera	Blagomir Brztilo Avendaño - Alcalde	Comunal	1
6	Municipalidad de Porvenir	José Gabriel Parada - Alcalde	Comunal	1
7	Estanciero # 1	Eduardo Vilicic	Local	1
8	Estanciero # 2	Alex Salinas	Local	1

N°	Actor	Nombre de Referencia	Nivel Territorial	Nivel de Prioridad
9	Estanciero # 3	Carlos Pérez	Local	1
10	Empresa Nacional del Petróleo ENAP	Juris Agüero	Regional	2
11	Transforma Regional - CORFO Magallanes	María José Navaja	Regional	2
12	FreePower Group	José Ignacio Fernández	n/a	n/a
13	Panel Ciudadano H2 Magallanes	Gabriela Simonetti	Regional	1

En términos operacionales, cabe señalar que para todos ellos se recomienda una fuerte inversión de tiempo a efectos de hacerles llegar personalmente la invitación a formar parte del proceso e integrar la futura mesa de trabajo en calidad de miembro permanente. Se trata, en todos los casos, de actores importantes cuya eventual ausencia o negativa a participar del proceso puede significar una pérdida significativa. Sin embargo, salvo casos específicos, tampoco se trata de actores que resulten imprescindibles. En verdad, es la suma y calidad final con la que queda finalmente conformada la mesa de trabajo el criterio cualitativo principal de evaluación y no la suma aislada de cada una de sus partes. Sin embargo, se debe reconocer que hay algunos actores específicos cuya participación resulta imprescindible desde una perspectiva de legitimación social del proceso. Éstos son los casos de la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego (AGTF), los Pescadores Artesanales de Punta Catalina, los Municipios de Primavera y Porvenir y la Junta de Vecinos de Cerro Sombrero. La eventual negativa de cualquiera de estos cinco actores podría poner en serio riesgo la existencia y continuidad misma de la mesa de trabajo. Así pues, resulta fundamental su adecuada gestión desde las tareas de facilitación.

En sesión N°2 de la Mesa de Trabajo del AVPT, realizada el 24 de abril de 2024 en la comuna de Primavera, localidad de Cerro Sombrero y en dependencias de la Biblioteca Municipal, de forma espontánea por parte de integrantes de la mesa, éstos proponen insistir en la presencia de representante de ENAP, y solicitan incorporar como integrantes permanentes a la mesa de trabajo a representantes de las siguientes áreas; salud, educación y Carabineros de Chile. Se acoge la

solicitud realizada por el equipo de facilitación, y en sesión N°3 del día 15 de mayo de 2024, se presenta el Mapa de Actores a la mesa de trabajo, validando lo identificado previa constitución de la mesa y sumando a los representantes de las áreas solicitadas por la mesa. En consecuencia, la mesa de trabajo queda conformada según representa la tabla 5.1.

**Tabla N° 5.1 Actores claves para el proceso participativo**

<b>N°</b>	<b>Actor</b>	<b>Nombre de Referencia</b>	<b>Nivel Territorial</b>
1	AGTF - Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego	Valeria Tafra	Local
2	Empresa Nacional del Petróleo ENAP Salud comunal	Carolina Montiel	Regional
3	Junta de Vecinos de Cerro Sombrero	Paulina Triviño	Local
4	Municipalidad de Primavera	Rodrigo Puelma Avendaño - Alcalde	Comunal
5	Frontera SpA.	Marcela Diaz Francisco Ilacona	n/a
6	Comité Habitacional Pioneros	Marcela Silva	Local
7	Escuela Cerro de Sombrero	Hernán Estay	Local
8	Carabineros de Chile. Tenencia de Cerro Sombrero	Juan Salinas/Mauricio Cabezas	Comunal
9	Representante adulto Mayor	Zoila Paredes	Local
10	Representante mujeres agrícolas	María Luisa Marín	Local
11	Representante Hostaleros	Eric Caballero	Local

Es importante destacar que, en sesión de validación del mapa de actores, se transparentó a la mesa de trabajo que se realizaron gestiones para la participación del Centro Bahía Lomas y de organizaciones regionales de carácter ambiental, sin embargo, no fue acogida la invitación por parte de sus representantes. Por lo anteriormente señalado, y sin ser solicitado por representantes

de la comunidad en la mesa, se propuso realizar actividades insertas en el plan de participación que incluyan estas temáticas e interés durante el proceso participativo del AVPT Frontera.

## 5.2 Actores complementarios para el proceso participativo

Se consideran actores complementarios a todos aquellos cuya participación, de forma permanente o puntual, en el proceso del AVPT podría resultar importante para la legitimación social del proceso, más no fundamental para la operatividad misma de la mesa de trabajo. En esta categoría encontramos, entre otros, al comité habitacional de Cerro Sombrero, el centro de padres y apoderados de esta misma ciudad o la Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir. También encontramos a instituciones como la Corporación Selknam con base en Porvenir y Punta Arenas. La siguiente tabla sistematiza los actores de interés del proceso participativo considerados secundarios para el diseño e implementación de la mesa de trabajo y el logro posterior de acuerdos.

**Tabla N°6: Actores complementarios para el proceso participativo**

N°	Actor	Nombre de Referencia	Nivel Territorial	Nivel de Prioridad
16	Comité Habitacional Pioneros de Cerro Sombrero	Marcela Silva	Local	2
17	Centro de Padres y Apoderados de Escuela Cerro Sombrero	Vanessa Barría	Local	2
18	Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir	Lilian Aguilar	Local	2
19	CFT Magallanes	Christian Quezada Ruíz	Comunal	3
20	Corporación Selknam	Fernanda Olivares	Regional	3
21	ASOGAMA A.G. Asociación de Ganaderos de Magallanes	Gerardo Otzen	Regional	3
22	Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE) UMAG	Humberto Vidal	Regional	3

23	GEHMA Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes	Juan José Gana	Regional	3
24	SEREMI de Energía Magallanes	Sin titular	Regional	3
25	SEREMI de Medio Ambiente	Sin titular	Regional	3

Dentro de los actores complementarios también han sido consideradas instituciones de carácter gremial asociadas a actividades productivas claves como la ganadería e instituciones académicas cuya experiencia y conocimientos temáticos en el área medio ambiental o de energía y producción pueden resultar importantes para el fomento del diálogo entre el conocimiento científico experto y el conocimiento local situado. Esto es importante por cuanto va en línea con el principio orientador del AVPT denominado educación mutua. En efecto, considerando que el proceso participativo contempla, en la planificación y ejecución de la mesa de trabajo, instancias específicas de capacitación sobre materias técnicas y asuntos críticos referidos al proyecto Frontera, estas instituciones pueden resultar importantes para asegurar la entrega imparcial de conocimientos.

Por todo lo anterior, se recomienda evaluar -en conjunto con los actores claves para el proceso participativo- la eventual integración de estas instituciones de la sociedad civil en el proceso participativo de la mesa de trabajo y el carácter específico de dicha integración, sea como colaboradores ocasionales.



## 6. MAPA DE INTERESES DE LOS ACTORES DEL PROCESO PARTICIPATIVO

En términos simples, se entiende por *interés* la motivación que sustenta la finalidad en la acción de parte de un actor social. Cabe señalar que, así entendido, el interés generalmente no es declarado abiertamente. Por el contrario, se maneja oculto bajo un discurso o narrativa (“el chasis”) que permiten legitimar socialmente la acción del actor.

En este contexto, se han de realizar las siguientes aclaraciones previas en relación con el análisis:

1. Los *intereses* de cada actor social analizado están referidos de forma complementaria, en primer lugar, al *área de intereses del proyecto* que es, igualmente, el marco territorial en el cual desenvuelven sus diferentes labores productivas (turismo, pesca, administración, investigación, etc.). En este contexto se entiende la idea de territorio como la base material sobre la cual es posible la vida y sobre la cual los diferentes actores (de tipo social, económico o productivo) se desenvuelven y compiten por el acceso a los limitados recursos o potencialidades allí existentes.
2. Los *intereses* de cada actor social están referidos de forma complementaria, en segundo lugar, al *proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera*, y no en relación con el proyecto Frontera. Esto es así porque este informe corresponde a un análisis de los actores de interés del proceso participativo que toca impulsar, y no de los actores de interés del proyecto (*stakeholders*). Esto último corresponde a una materia de interés específica del desarrollador del proyecto.

Por último, cabe señalar que este análisis, al tener un carácter inferencial, puede resultar controversial en la medida en que los actores sociales analizados podrían no sólo no reconocer los intereses que -desde la perspectiva del analista externo- les aparecen vinculados, sino que podrían incluso no considerar legítimo un análisis de este tipo con las subsecuentes consecuencias que algo así podría traer. Se debe tener claridad, por lo tanto, de que se trata de un asunto no sólo debatible y potencialmente controversial, sino también de un asunto de suyo delicado, razón por la

cual se solicita a la ASCC tratar este asunto con la delicadeza y confidencialidad que esta información requiere.

## 6.1 Análisis de interés y posición de los actores claves para el proceso participativo

### A1: Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego (AGFT)

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para AGFT, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa del sector ganadero de Tierra del Fuego y las condiciones materiales que hacen posible su producción y reproducción.*

Se trata, en este caso, de un interés de carácter corporativo que se explica fácilmente en función de su propia condición de gremio.

---

### B2: Pescadores Artesanales de Punta Catalina

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa de su actividad de subsistencia basada en la pesca artesanal y recolección de orilla en todo lo referido a las condiciones materiales que hacen posible su producción y reproducción.*

Se trata, en este caso, de un interés por salvaguardar sus *modus vivendi.*

---

### C3: Junta de Vecinos de Cerro Sombrero

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para la Junta de Vecinos, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa y mejora de la calidad de vida de todos sus vecinos representados en relación con el no deterioro de servicio básico e infraestructura comunitaria, la cual creen que podría verse mermada por un aumento explosivo de población flotante a raíz de los eventuales proyectos de H2V en la comuna de Primavera.*

---

### D4: Centro de Investigación de Bahía Lomas – UST

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para este centro de investigación, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa de Bahía Lomas en relación con las condiciones ambientales que hacen posible su reproducción. Sin embargo, es también un interés la defensa de su propio modus vivendi basado, precisamente en la investigación y actividad académica que se desarrolla a partir de la existencia de Bahía Lomas.*

---

#### E5: Municipalidad de Primavera

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para la municipalidad de Primavera ( a través de su alcalde), en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *mejora en las condiciones materiales de vida de sus ciudadanos a través de la defensa de la compatibilidad entre los proyectos de hidrógeno verde y otras aristas de desarrollo comunal, tales como, el turismo y/o las condiciones adecuadas de infraestructura y servicios básicos.*

---

#### F6: Municipalidad de Porvenir

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para la municipalidad de Primavera ( a través de su alcalde), en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *mejora en las condiciones materiales de vida de sus ciudadanos a través de la defensa de la compatibilidad entre los proyectos de hidrógeno verde y otras aristas de desarrollo comunal, tales como, el turismo y/o las condiciones adecuadas de infraestructura y servicios básicos.*

---

#### G7: Estanciero # 1

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el estanciero # 1, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa de su actividad productiva ganadera en relación con las condiciones materiales de producción. Sin embargo, también existe un interés personal relacionado a la defensa del proyectado negocio de venta o arriendo de parte de sus terrenos al desarrollador del proyecto Frontera.*

---

#### H8: Estanciero # 2

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el estanciero # 2, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa de su actividad productiva ganadera en relación con las condiciones materiales de producción. Sin embargo, también existe un interés personal relacionado a la defensa del proyectado negocio de venta o arriendo de parte de sus terrenos al desarrollador del proyecto Frontera.*

---

### I9: Estanciero # 3

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el estanciero # 1, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa de su actividad productiva ganadera en relación con las condiciones materiales de producción. Sin embargo, también existe un interés personal relacionado a la defensa del proyectado negocio de venta o arriendo de parte de sus terrenos al desarrollador del proyecto Frontera.*

---

### J10: Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para esta empresa estatal, en relación con el área de interés del proyecto Frontera y en relación con el proceso participativo del AVPT, es la *representación del interés de Estado en el fomento del desarrollo del hidrógeno verde a través de la facilitación del uso y aprovechamiento de viejas infraestructuras de ENAP actualmente en desuso en Tierra del Fuego.*

---

#### K11: Programa Transforma Regional – CORFO

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para este programa regional dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *representación del interés de CORFO en el fomento del desarrollo de una industria considerada de gran potencial productivo para la región, pero aportando un foco especial en los temas de emprendimiento y desarrollos turísticos compatibles con la vocación turística e industrial de Tierra del Fuego.*

---

#### L12: FreePower Group (desarrollador)

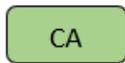
---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés evidente para el desarrollador del proyecto, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *validación social del proyecto Frontera por medio de su participación en un proceso de participación de alto estándar social y ambiental, con rol garante del estado.*

---

## 6.2 Análisis cruzado de interés de los actores claves para el proceso participativo

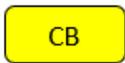
Para el análisis cruzado de los intereses de los actores considerados claves para el proceso participativo se ha empleado la matriz de intereses cruzados tal y como se expone en la imagen de la Tabla N° 7. Para poder interpretar correctamente la tabla se requiere prestar atención a la siguiente simbología de colores y códigos:



Intereses tienen convergencia alta (CA)



Intereses contrapuestos (IC)



Intereses tienen convergencia baja (CB)



Interés específico de cada actor



**Tabla N° 7. Imagen de la matriz de intereses cruzados de actores claves del proceso participativo**

		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
		AGTF	Pescadores P. Catalina	J.J.V.V.C. Sombrero	C.I Bahía Lomas	M. Primavera	M. Porvenir	Estanciero # 1	Estanciero # 2	Estanciero # 3	ENAP	Programa Transforma	Free Power
1	AGTF	A1	B1 C.A	C1 C.B	D1 CB	E1 CB	F1 CB	G1 C.A	H1 C.A	I1 C.A	J1 CB	K1 CB	L1 IC
2	Pescadores P. Catalina	A2	B2	C2 N	D2 CA	E2 N	F2 N	G2 CB	H2 CB	I2 CB	J2 N	K2 N	L2 IC
3	J.J.V.V.C. Sombrero	A3	B3	C3	D3 CB	E3 CA	F3 CA	G3 N	H3 N	I3 N	J3 N	K3 N	L3
4	Centro de Investigación	A4	B4	C4	D4	E4 CB	F4 CB	G4 IC	H4 IC	I4 IC	J4 IC	K4 IC	L4 IC
5	M. Primavera	A5	B5	C5	D5	E5	F5 CA	G5 CA	H5 CA	I5 CA	J5 CA	K5 CA	L5 CB
6	M. Porvenir	A6	B6	C6	D6	E6	F6	G6 CA	H6 CA	I6 CA	J6 CA	K6 CA	L6 CB
7	Estanciero # 1	A7	B7	C7	D7	E7	F7	G7	H7 CA	I7 CA	J7 CA	K7 CA	L7 CA
8	Estanciero # 2	A8	B8	C8	D8	E8	F8	G8	H8	I8 CA	J8 CA	K8 CA	L8 CA
9	Estanciero # 3	A9	B9	C9	D9	E9	F9	G9	H9	I9	J9 CA	K9 CA	L9 CA
10	ENAP	A10	B10	C10	D10	E10	F10	G10	H10	I10	J10	K10 CA	L10 CA
11	P. Transforma	A11	B11	C11	D11	E11	F11	G11	H11	I11	J11	K11	L11 CA
12	Free Power	A12	B12	C12	D12	E12	F12	G12	H12	I12	J12	K12	L12

De acuerdo con la matriz precedente, a continuación, se realiza el análisis cruzado de cada uno de los actores relevando sólo los aspectos más relevantes.

**a) Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego (AGTF)**

La fila 1 cruzada con cada una de las columnas B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos de la AGTF, en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso de la AGTF cabe destacar los siguientes puntos:

1. Se infiere una alta convergencia de intereses con sus pares estancieros 1, 2 y 3 (casillas verdes G1, H1 e I1). Esto es, sin perjuicio, que -al ser algunos de ellos ex integrantes de la AGTF- pudieran existir diferencias internas en torno a los manejos y dinámicas de la asociación gremial o lo que pudiera estimarse como una estrategia individualista de los estancieros en relación con las negociaciones con los desarrolladores de proyectos. Esto puede ser motivo de diferencias y eventuales conflictos entre ellos. Sin embargo, también es cierto de que existen objetivos comunes ligados a la defensa de la común actividad productiva ligada a la ganadería.
2. Se infiere una alta convergencia de intereses con los pescadores artesanales de Punta Catalina (casilla verde B1). Se trata en este caso de intereses ligados a actividades económicas propias (*modus vivendi*) que podría verse amenazado por la actividad productiva de la industria del hidrógeno verde en general y del proyecto Frontera en particular.
3. Se infiere intereses contrapuestos con FreePower (casilla L1 en color rojo).

**b) Pescadores Artesanales de Punta Catalina**

La fila 2 cruzada con cada una de las columnas C, D, E, F, G, H, I, J, K, L y B1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos de los pescadores de Punta Catalina, en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso de los pescadores de Punta Catalina destacan los siguientes puntos:

1. Se infiere una alta convergencia de interés con la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego (AGTF) y el Centro de Investigación Bahía Lomas de la UST.
2. Con la AGTF (casilla verde B1) la convergencia se produce por el común interés que tienen en defender sus respectivas actividades productivas potencialmente amenazadas por los potenciales desarrollos de H2V en Tierra del Fuego.
3. Con el Centro de Investigación Bahía Lomas (casilla verde D2) la convergencia de intereses se puede producir en la medida en que los pescadores visualicen con simpatía los planteamientos científicos del centro investigativo como argumentos que otorgan fuerza a la común contraposición con el desarrollo del proyecto Frontera.
4. Se infiere, al menos de inicio, la existencia de intereses contrapuestos entre los pescadores artesanales de Punta Catalina y el desarrollador FreePower (casilla roja L2).

**c) Junta de Vecinos Cerro Sombrero**

La fila 3 cruzada con cada una de las columnas D, E, F, G, H, I, J, K, L, C2 y C1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos de la Junta de Vecinos de Cerro Sombrero, en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso de la Junta de Vecinos de Cerro Sombrero destacan los siguientes puntos:

1. Se infiere una alta convergencia de intereses tanto con el municipio de Primavera como con el municipio de Porvenir (casillas verdes E3 y F3).
2. Se infiere una convergencia baja de intereses con el desarrollador del proyecto Frontera (casilla roja L4).

**d) Centro de Investigación Bahía Lomas - UST**

La fila 4 cruzada con cada una de las columnas E, F, G, H, I, J, K, L, D3, D2 y D1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del centro de investigación de Bahía Lomas, en relación con el

proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del Centro de Investigación de Bahía Lomas destacan los siguientes puntos:

1. Destaca que el único actor social con el cual es posible inferir una convergencia alta de intereses es con los pescadores artesanales de Punta Catalina (casilla verde D2).
2. Destaca la gran cantidad de actores sociales con los cuales es posible inferir la existencia de intereses contrapuestos (casillas rojas G4, H4, I4, J4, K4, L4) y que corresponden a: estancieros (1, 2 y 3), ENAP, Programa Transforma Regional de CORFO y FreePower.
3. Se infiere una convergencia baja de intereses con cuatro actores de interés: municipios de Porvenir y Primavera, Junta de Vecinos de Cerro Sombrero y la AGTF.
4. Lo anterior tiene relación con lo que estima el carácter académico de los discursos ambientalistas y la poca conexión de los planteamientos científicos de tipo conservacionistas con las vivencias y necesidades básicas de los ciudadanos no especialistas en temas ambientales.

#### **e) Municipalidad de Primavera**

La fila 5 cruzada con cada una de las columnas F, G, H, I, J, K, L, E4, E3, E2 y E1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos de este municipio, en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del municipio de Primavera destacan los siguientes puntos:

1. Se infiere una alta convergencia intereses con un total de 7 de 11 actores. Destacan los tres estancieros, el municipio de Porvenir, ENAP, Programa Transforma Regional y la Junta de Vecinos de Cerro Sombrero.
2. Destaca que en el caso del municipio de Primavera no se observa la existencia de intereses contrapuestos con ningún actor de interés y una baja convergencia de intereses con FreePower.
3. Desde la perspectiva del municipio, el proyecto Frontera en particular, y los potenciales desarrollos de H2V en general, son vistos en una doble faz de oportunidad y amenaza. Por

su parte, el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera es visto claramente como una oportunidad.

#### **f) Municipalidad de Porvenir**

La fila 6 cruzada con cada una de las columnas G, H, I, J, K, L, F5, F4, F3, F2 y F1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del municipio de Porvenir, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del municipio de Porvenir destacan los siguientes puntos:

1. Al igual que en el caso anterior, se infiere una alta convergencia intereses con un total de 7 de 11 actores. Destacan los tres estancieros, el municipio de Porvenir, ENAP, Programa Transforma Regional y la Junta Vecinos de Cerro Sombrero.
2. No se observa la existencia de intereses abiertamente contrapuestos con ningún actor de interés y una baja convergencia de intereses con FreePower.
3. Desde la perspectiva del municipio, el proyecto Frontera en particular, y los potenciales desarrollos de H2V en general, son vistos en una doble faz de oportunidad y amenaza. Por su parte, el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera es visto claramente como una oportunidad.

#### **g) Estanciero # 1**

La fila 7 cruzada con cada una de las columnas H, I, J, K, L, G6, G5, G4, G3, G2 y G1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del estanciero 1, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del estanciero # 1 destacan los siguientes puntos:

- 1) Se infiere una alta convergencia de intereses con un total de 8 de 11 actores de interés. Entre ellos se puede mencionar: estancieros 2 y 3, ENAP, Programa Transforma, FreePower, los municipios de Porvenir y Primavera y la AGFT.

- 2) Se infiere intereses contrapuestos con el Centro de Investigación Bahía Lomas (casilla roja G4).

#### **h) Estanciero # 2**

La fila 8 cruzada con cada una de las columnas I, J, K, L, H7, H6, H5, H4, H3, H2 y H1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del estanciero 2, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del estanciero # 2 destacan los siguientes puntos:

- 1) Se infiere una alta convergencia de intereses con un total de 8 de 11 actores de interés. Entre ellos se puede mencionar: estancieros 1 y 3, ENAP, Programa Transforma, FreePower, los municipios de Porvenir y Primavera y la AGFT.
- 2) Se infiere intereses contrapuestos con el Centro de Investigación Bahía Lomas (casilla roja H4).

#### **i) Estanciero # 3**

La fila 9 cruzada con cada una de las columnas J, K, L, I8, I7, I6, I5, I4, I3, I2 e I1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del estanciero 3, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del estanciero # 3 destacan los siguientes puntos:

- 1) Se infiere una alta convergencia de intereses con un total de 8 de 11 actores de interés. Entre ellos se puede mencionar: estancieros 1 y 2, ENAP, Programa Transforma, FreePower, los municipios de Porvenir y Primavera y la AGFT.
- 2) Se infiere intereses contrapuestos con el Centro de Investigación Bahía Lomas (casilla roja I4).

#### **j) Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)**

El cruce de toda la columna J con cada una de las filas 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 y las casillas K10 y L10 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos de ENAP, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), destaca los siguientes puntos:

- 1) Se infiere una alta convergencia de intereses con un total de 7 de 11 actores de interés. Entre ellos se puede mencionar: estancieros 1, 2 y 3, Programa Transforma, FreePower, los municipios de Porvenir y Primavera.
- 2) Se infiere intereses contrapuestos con el Centro de Investigación Bahía Lomas (casilla roja J4).

#### **k) Programa Transforma Regional - CORFO**

El cruce de toda la columna K con cada una de las filas 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 y la casilla L11 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del programa Transforma Regional, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso del programa Transforma Regional de CORFO destacan los siguientes puntos:

- 1) Se infiere una alta convergencia de intereses con un total de 7 de 11 actores de interés. Entre ellos se puede mencionar: estancieros 1, 2 y 3, ENAP, FreePower, los municipios de Porvenir y Primavera.
- 2) Se infiere la existencia de intereses contrapuestos con el Centro de Investigación Bahía Lomas, el Santuario de la naturaleza ha convivido con estancieros y ganadería, sin embargo, existen predios que se podrían vender o arrendar para el desarrollo de proyectos de H2V. (casilla roja K4).

#### **l) FreePower Group**

El cruce de toda la columna L con cada una de las filas 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 da origen al análisis cruzado de los intereses inferidos del desarrollador del proyecto Frontera, con relación al proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera y al área de intereses del proyecto, y con relación a los restantes once actores de intereses claves.

En el caso de FreePower destacan los siguientes puntos:

- 1) Se infiere una alta convergencia de intereses con 5 actores de interés: estancieros 1, 2 y 3, ENAP y Programa Transforma (casillas verdes L7, L8, L9, L10 y L11).
- 2) Se infiere la existencia de convergencia baja de intereses con tres actores de interés: Junta de Vecinos de Cerro Sombrero, municipio de Porvenir y municipio de Primavera (casillas L3, L5 y L6).
- 3) Se infiere la existencia de intereses contrapuestos con tres actores de interés: AGFT, Pescadores de Punta Catalina y Centro de Investigación Bahía Lomas (casillas L1, L2 y L4).

### 6.3 Análisis de interés y posición de los actores secundarios

Para el análisis de los intereses de los actores considerados secundarios para el proceso participativo se ha empleado la matriz de intereses que muestra la Tabla N° 8.

**Tabla N° 8. Imagen de la matriz de intereses de actores complementarios del proceso participativo**

		A	B	C	D	E	F	G	H	I
		Comité Habitacional Pioneros de Cerro Sombrero	Centro de Padres y Apoderados de Escuela Cerro Sombrero	Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir	Panel Ciudadano H2V Magallanes	CFT Magallanes	Corporación Selknam	ASOGAMA A.G. Asociación de Ganaderos de Magallanes	Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE) UMAG	Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes
1	Comité Habitacional Pioneros de Cerro Sombrero	A1	B1	C1	D1	E1	F1	G1	H1	I1
2	Centro de Padres y Apoderados de Escuela Cerro Sombrero	A2	B2	C2	D2	E2	F2	G2	H2	I2
3	Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir	A3	B3	C3	D3	E3	F3	G3	H3	I3
4	Panel Ciudadano H2V Magallanes	A4	B4	C4	D4	E4	F4	G4	H4	I4
5	CFT Magallanes	A5	B5	C5	D5	E5	F5	G5	H5	I5
6	Corporación Selknam	A6	B6	C6	D6	E6	F6	G6	H6	I6
7	ASOGAMA A.G. Asociación de Ganaderos de Magallanes	A7	B7	C7	D7	E7	F7	G7	H7	I7
8	Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE) UMAG	A8	B8	C8	D8	E8	F8	G8	H8	I8
9	Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes	A9	B9	C9	D9	E9	F9	G9	H9	I9

De acuerdo con ella se ha relevado la siguiente información por cada actor de interés complementario:

#### **A1: Comité Habitacional Pioneros de Cerro Sombrero**

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el comité habitacional Pioneros de Cerro Sombrero, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa y mejora de la calidad de vida de todos sus socios en relación con el no deterioro de servicio básico e infraestructura comunitaria, la cual creen que podría verse mermada por un aumento explosivo de población flotante a raíz de los eventuales proyectos de H2V en la comuna de Primavera.*

---

#### **B2: Centro de Padres y Apoderados de Escuela Cerro Sombrero**

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el centro de padres y apoderados de la escuela Cerro Sombrero, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa y mejora de la calidad de vida de todos sus representados en relación con el no deterioro de servicio básico e infraestructura comunitaria, la cual creen que podría verse mermada por un aumento explosivo de población flotante a raíz de los eventuales proyectos de H2V en la comuna de Primavera.*

---

### C3: Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para la Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa y mejora de la calidad de vida de todos sus representados en relación con el no deterioro de servicio básico e infraestructura comunitaria, la cual creen que podría verse mermada por un aumento explosivo de población flotante a raíz de los eventuales proyectos de H2V en Tierra del Fuego en general y Porvenir en particular.*

---

### D4: Panel Ciudadano H2V Magallanes

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el Panel Ciudadano H2V Magallanes, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa de Bahía Lomas en relación con las condiciones ambientales que hacen posible su reproducción.*

---

#### E5: CFT Magallanes

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el CFT Magallanes, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es *contribuir a la instalación de una industria generadora de empleos con formación técnica que puedan ser demandados y aportados por el CFT Magallanes.*

---

#### F6: Corporación Selknam

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para la Corporación Selknam, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es más bien lejano y podría conectarse con la *defensa y promoción de patrimonio cultural indígena en Tierra del Fuego y que pudiera ser hallado o vinculado con el proyecto Frontera.*

---

#### G7: Asociación de Ganaderos de Magallanes (ASOGAMA A.G.)

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para la Asociación de Ganaderos de Magallanes, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la *defensa del sector ganadero de Magallanes en general y Tierra del Fuego en particular y las condiciones materiales que hacen posible su producción y reproducción.*

Se trata, en este caso, de un interés de carácter corporativo que se explica fácilmente en función de su propia condición de gremio.

---

#### **H8: Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE) y UMAG**

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE), en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, es la representación del interés del CERE y la UMAG en el *fomento del desarrollo de una industria considerada de gran potencial productivo para la región, pero aportando un foco especial en la vinculación universitaria con el medio, aportando conocimientos científicos y técnicos para el desarrollo del proceso participativo.*

---

#### **I9: Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes (GEHMA)**

---

**Interés:** De acuerdo con el análisis realizado, el interés inferido para el Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes, en relación con el área de interés del proyecto y en relación con el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera, *es el fomento del desarrollo de una industria considerada de gran potencial productivo para la región.*

Se trata, en este caso, de un interés de carácter corporativo que se explica fácilmente en función de su propia condición de gremio.

---

## **7. RECOMENDACIONES Y DESAFÍOS PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO**

### **7.1 Recomendaciones**

1. Teniendo en consideración el área de interés del proceso participativo (AIPP), así como el área de interés del proyecto, las partes, obras y acciones del proyecto Frontera, centrada casi en su totalidad en la comuna de Primavera, se recomienda que sea Cerro Sombrero la sede habitual del proceso participativo del AVPT. Lo anterior en atención al especial impulso que requiere la participación de los actores de la comunidad local.
2. Sin perjuicio de lo anterior, y dependiendo de las dinámicas organizativas que posteriormente sean acordadas en el marco de la creación de la mesa de trabajo, se recomienda no descartar de plano la posibilidad de realizar algunas sesiones de mesa de trabajo por vía telemática. Lo anterior debe ser considerado con especial atención a las particularidades climáticas invernales, propias de Tierra del Fuego, y las largas distancias que deberán cubrir buena parte de los posibles integrantes de la mesa de trabajo.

3. Se recomienda gestionar de forma prioritaria, durante enero y febrero de 2024, la invitación a la conformación de la mesa de trabajo a los doce actores de interés territorial considerados “actores claves” para el proceso de diseño e implementación de la mesa de trabajo y el logro posterior de acuerdos sólidos<sup>9</sup>.
4. En atención al carácter local y/o la alta legitimidad de los actores claves, se recomienda evaluar con ellos la eventual integración de cada uno de los nueve actores de la sociedad civil (considerados secundarios) en la mesa de trabajo y el carácter específico de dicha integración, sea como miembros permanentes o colaboradores ocasionales<sup>10</sup>. Lo anterior es importante y entra en línea con el principio de educación mutua, particularmente con el criterio evaluativo de *co-diseño del proceso y planificación conjunta*, así como con los principios de incidencia e inclusión.
5. En atención al carácter esencialmente ciudadano del proceso participativo de AVPT, se recomienda incluir en actividades específicas de la mesa de trabajo a actores políticos, que sean invitados por los integrantes de la mesa.
6. Similar recomendación se realiza en relación con las autoridades de gobierno, sean éstas de carácter políticas o sectoriales, se recomienda la invitación de estos actores, para materias específicas de interés de la mesa de trabajo y que sean convocados por los miembros de la mesa del AVPT.
7. Se recomienda agendar para marzo de 2024 la primera convocatoria con los doce actores considerados claves para el proceso participativo del AVPT del proyecto Frontera. En la ocasión, además de presentar formalmente el programa de AVPT de la ASCC y el equipo de facilitación, se deberá presentar una ruta crítica para el proceso de conformación de la mesa de trabajo, alternativas de conformación y una primera aproximación a los documentos considerados fundacionales para esta instancia: Protocolo de Entendimiento y Decálogo de Funcionamiento.
8. Con el objetivo de sentar bases sólidas a la mesa de trabajo, se recomienda que -en atención a los principios de educación mutua, particularmente con el criterio evaluativo de *co-diseño del proceso y planificación conjunta*, así como con los principios de igualdad, incidencia e inclusión- todos los documentos previamente elaborados por el equipo de

---

<sup>9</sup> Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego (AGTF), Pescadores artesanales de Punta Catalina, Junta de vecinos de Cerro Sombrero, Centro de Investigación de Bahía Lomas - UST, Municipalidad de Primavera, Municipalidad de Porvenir, Estanciero # 1, Estanciero # 2, Estanciero # 3, Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), Transforma Regional - CORFO Magallanes y FreePower Group.

<sup>10</sup> Comité Habitacional Pioneros de Cerro Sombrero, Centro de Padres y Apoderados de Escuela Cerro Sombrero, Junta de Vecinos Lomas de Baquedano de Porvenir, Panel Ciudadano H2V Magallanes, CFT Magallanes, Corporación Selknam, Asociación de Ganaderos de Magallanes (ASOGAMA A.G.), Centro de Estudios de Recursos Energéticos (CERE) UMAG, Gremio de Empresas para el Hidrógeno para Magallanes (GEHMA)

facilitación sean debidamente presentados, observados, corregidos y validados por quienes pasarán a ser parte del proceso participativo en el marco de la mesa de trabajo<sup>11</sup>.

9. Por último, se recomienda considerar la eventual solicitud de medios para facilitar la participación en las mesas de trabajo de algunos representantes de los pescadores artesanales de Punta Catalina. Lo anterior en atención a la evidente vulnerabilidad económica de estas familias, la distancia física considerable a la localidad de Cerro Sombrero y la importancia de la participación de este grupo.

## 7.2 Desafíos

1. Considerando que actualmente el proyecto Frontera dispone sólo de ingenierías conceptuales y básicas en relación las partes, obras y acciones y que carece por el momento de líneas de bases y evaluación técnica de posibles impactos y medidas de prevención, mitigación y/o compensación, será un desafío para el proceso en general y el equipo de facilitación en particular, articular y sostener una participación constante sobre tal cantidad de incógnitas referidas al proyecto.
2. Será un desafío promover la participación en el proceso del AVPT del proyecto Frontera en el seno de una comunidad local que, de acuerdo con lo informado, no se caracteriza precisamente por su entusiasmo con relación a procesos de participación. Esto, por otro lado, está en línea con la crisis de representación y confianza que es transversal al país en la actualidad y que alcanza no sólo a los representantes políticos, autoridades públicas y representantes del mundo empresarial, sino también a los dirigentes sociales y gremiales en el nivel más local.
3. En un escenario donde se podría cuestionar la relación contractual entre el desarrollador del proyecto, la empresa consultora TECO Group y el equipo de facilitación, será un desafío para el proceso en general y el equipo de facilitación en particular no sólo dar garantías de imparcialidad e impecabilidad, sino también visibilizar explícitamente esto como conducta y disposición pública.
4. Conscientes de este desafío y al hecho de que, en concordancia con los protocolos y metodologías definidas por la ASCC, el equipo profesional de facilitación se debe a la mesa de trabajo, TECO Group y FreePower han creído necesario explicitar que, para dar garantías de imparcialidad e impecabilidad, el equipo de facilitación no mantendrá relaciones de trabajo con el desarrollador de proyecto, sino sólo en el marco del espacio público y mancomunado de la mesa de trabajo. Esta es una forma concreta de cuidar no

---

<sup>11</sup> Mapa de Actores, Diagnóstico Socioambiental, Protocolo de Entendimiento y Decálogo de Funcionamiento de la mesa de trabajo.

sólo al equipo de facilitación, frente a eventuales suspicacias, sino también una forma concreta de cuidar al desarrollador, su proyecto y el proceso de participación del AVPT<sup>12</sup>.

5. En línea con lo anterior, otro desafío para el proceso será la absoluta claridad que se debe tener en materia de roles, funciones y responsabilidades entre las partes concurrentes: Agencia de Sustentabilidad de Cambio Climático (ASCC) como patrocinador y articulador del proceso de participación temprana, el equipo de facilitación como gestor y facilitador en terreno del proceso participativo y FreePower como desarrollador responsable del proyecto Frontera. Así pues, no es materia ni competencia del equipo de facilitación responder dudas en relación con el proyecto Frontera. Es tarea y responsabilidad del desarrollador responder oportunamente las dudas que puedan surgir en relación con el proyecto. Es responsabilidad del equipo de facilitación asegurarse de que las preguntas sean debidamente formuladas, en un espacio propicio de participación y respeto, y que las respuestas del desarrollador sean debidamente comprendidas en condiciones de lenguaje y formato fácilmente accesible para todos.

---

<sup>12</sup> Ciertamente distinto es el caso de reuniones interinstitucionales solicitadas eventualmente por la ASCC donde es perfectamente entendible la presencia de empresa, facilitadores y otros actores del proceso como parte de una reunión de trabajo extendida. Esto es distinto a una reunión entre empresa y facilitadores y que perfectamente podría ser objeto de crítica y suspicacia.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

1. **“LA PESCA ENTRE LOS CAZADORES RECOLECTORES TERRESTRES DE LA ISLA GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO, DESDE LA PREHISTORIA A TIEMPOS ETNOGRÁFICOS”**. Jimena Torres. En Revista MAGALLANIA, (Chile), 2009. Vol. 37(2):109-138.  
En [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22442009000200007](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22442009000200007)
2. **“ESTRATEGÍA NACIONAL DE HIDRÓGENO VERDE”**. Ministerio de Energía, Gobierno de Chile. En <https://energia.gob.cl/h2/Estrategia-nacional-de-hidrogeno-verde>
3. **“POLÍTICA ENERGÉTICA. MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA 2050”**. Ministerio de Energía, Gobierno de Chile.  
En [https://www.mienergia.cl/sites/default/files/archivos/energia\\_magallanes\\_2050.pdf](https://www.mienergia.cl/sites/default/files/archivos/energia_magallanes_2050.pdf)
4. **“ACTUALIZACIÓN, PROSECUCIÓN Y TRAMITACIÓN PLAN REGULADOR COMUNA DE PRIMAVERA. ETAPA 3. PROYECTO INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**. Urbe. diseño y gestión urbana. Mayo 2017.  
En [https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02\\_IA-Anexos\\_PRC\\_Primavera.pdf.pdf](https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_IA-Anexos_PRC_Primavera.pdf.pdf)
5. **“LOS AONIKENK (TEHUELCHES) CAZADORES TERRESTRES DE LA PATAGONIA AUSTRAL”**. Mateo Martinic. En: Jorge Hidalgo, Virgilio Schiappacasse, Hans Niemeyer, Carlos Aldunate, Pedro Mege (Comps.), pp. 149-165. Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología. Editorial Andrés Bello. Santiago. 1996.
6. **“HISTORIA DE LA REGIÓN MAGALLÁNICA”**. Mateo Martinic, Vol. I. Universidad de Magallanes. Punta Arenas. 1992.

*El Mapa de actores y los aspectos más relevantes, fueron presentadas y validadas por la mesa de trabajo en sesión realizada en Cerro Sombrero, Comuna de Primavera el 15 de mayo de 2024, en el marco del proceso de Acuerdos Voluntarios de Participación Temprana AVPT del proyecto Frontera*